

Escuadrón de la Muerte: El período Lacerda

el oriental

Amar la libertad
es de seres racionales.
Perderla,
es de cobardes.
(Artigas al Cabildo
de San José,
Setiembre de 1812.)

Director Fundador:
Hugo Prato.
Director:
Reynaldo Gargano
Redacción,
Administración y
Correspondencia a
Colonia 838, Piso 2
AÑO I Nº 41
Junio 12 de 1970

EJEMPLAR \$ 20.00

Para conservar el orden político y social

UNA GRAN PRISION

Historia Nacional

4ta. NOTA

escribe: **CARLOS MACHADO**

El proceso Artiguista

Argentina

El pueblo al margen

HUGUET: "Resoluciones que orienten al movimiento sindical, sobran; lo que falta es voluntad de llevarlas a la práctica"

- 1) Breves nociones de la lucha del movimiento obrero del 68 hasta nuestros días.
- 2) ¿Existe una política de lucha del movimiento obrero contra la congelación salarial, la reposición de los destituidos, o para el enfrentamiento de nuevas escaladas represivas?
- 3) Si no existe, ¿se debe entonces considerar que todos los asalariados del país están conformes con su situación actual?
- 4) ¿Se debe creer que esta carencia de perspectivas del movimiento sindical, se debe a la falta de resoluciones que orienten a sus dirigentes?
- 5) Si el fin esencial de la CNT es unificar a la masa obrera para combatir, ¿qué posición debe tomar el movimiento sindical si sus propios dirigentes declaran como táctica el que el sindicato debe levantar su propio programa reivindicativo y lanzarse a la lucha para luego hacer confluir a todos?

EL plan antipopular y antinacional del gobierno iniciado con todo rigor el 13 de Junio de 1968, demostró que, en las condiciones de nuestro país, el movimiento sindical debe procurar unir en torno a un programa de soluciones nacionales a todo el pueblo, tan como lo tiene resuelto la CNT.

En la fecha antes mencionada, el movimiento sindical comenzó a padecer las consecuencias del desenfreno reaccionario, lo que determinó innumerables acciones de lucha, en lo general y en lo particular pero sin lograr hasta ahora la quiebra de la política impuesta desde el gobierno.

En 1968, hubieron, desde el 13 de Junio, 7 paros generales y 11 paros parciales con salidas a la calle, ocupaciones, etc. en lo general. En lo particular hubieron acciones de lucha en los siguientes gremios: bancarios, por salarios; periodistas y gráficos por salarios y contra la clausura de diarios; transporte interdepartamental y urbano; la huelga de la Salud; la huelga de ferroviarios contra los multos y encarcelamientos; manifestaciones y barricadas en la construcción; ocupaciones en varias fábricas textiles (Alpargatas, La Popular, H.D.U. luego en toda la industria), reclamando la libertad de los presos; ocupaciones por igual motivo en FINSIA y BAO. Otras múltiples acciones, incluso la lucha contra la sanción legislativa de la COPRIN, dieron la tónica al año 1968.

En 1969, en Enero, es asesinado el obrero municipal Arturo Recalde en las acciones propiciadas por el DTE, sumándose este crimen a los asesinatos de los estudiantes Liber Arce, Hugo de los Santos y Susana Pintos, en 1968.

En Febrero y Marzo hubieron acciones ante la COPRIN, en Mayo se



IGNACIO R. HUGUET

hizo la marcha hacia el Cerro, y el 11 de Junio se cumplió el paro general más grande en la historia del país.

El 24 de Junio —reimplantadas las Medidas de Seguridad con más rigor que antes— se inicia otra etapa en la cual se inscriben paros generales, ocupaciones, movilizaciones por zonas, así como grandes luchas gremiales (frigoríficos, bancarios, funcionarios, gráficos, etc.). Todas estas luchas, reseñadas casi telegráficamente, permitieron elevar el nivel de conciencia unitaria de la clase obrera, hacer un poco menos dura la congelación de salarios, en los sectores peor pagados, pero no permitieron lograr la reposición de los

El archivo de la "infidencia"

SEGUN una información de "La Mañana", el Fiscal del Crimen Mario B. Pascual, resolvió plantear al Juez de la causa, el archivo del famoso y viejo expediente sobre las "infidencias" relativas a la devaluación del peso, llevada a cabo el 29 de abril de 1968.

Han transcurrido desde el momento de los hechos, dos años largos. El Juez de la causa, Dr. Pereira Manelli instruyó durante dos años y al parecer por el pedido del Sr. Fiscal, no logró configurar a ninguno de los interrogados, delito de clase alguna.

La "infidencia" permitió que banqueros, cambistas, y tenedores a cualquier título de dólares hicieran su agosto en abril. Con la particularidad de que algunos compraron cantidades exorbitantes de moneda extranjera en las horas previas a la devaluación. Los debates en el Senado de la República, si bien no permitieron configurar allí mismo el delito a los cuestionados hombres públicos que participaron en la devaluación, dieron indicios, pistas serias y fundadas, para atrapar, por primera vez a quienes cometieron un delito a través del cual se estafó al país todo.

El Juez instructor —que parece ahora querer proseguir las inda-

gaciones— no consiguió pese a todos los indicios y pistas configurar el delito a ninguno de los presuntos imputados. El largo trámite de este presumario en el que estaba en juego el "honor" de banqueros, oligarcas y políticos con infulas de capitalistas internacionales, muestra el "cuidado" con que se manejó el asunto. Aquí se observaron todas las reglas, por la delicadeza del problema y los implicados. A primera vista, la celeridad con que otros imputados son procesados —especialmente los "innombrables"— a quienes se calcula penalmente acumulándoles todos los delitos imaginables, y la lentitud de este presumario de la "infidencia", deja mucho que desear. Es más, a algunos se les ha configurado delitos colectivamente, cuando no se pudo probar quién fue el que disparó un tiro, con un criterio técnico muy dudoso. En otros casos —y el de la "infidencia" parece ser uno de ellos— donde el concurso delictivo parecería aplicable, no se llegó en cambio, todavía, a nada. Con el agravante que ahora, el representante del Estado acusador, pide el archivo del expediente. Es que estos "antisociales" pertenecen a la "sociedad".

destituidos, la quiebra efectiva de la congelación salarial, el levantamiento de las Medidas de Seguridad, ni las escaladas represivas del gobierno.

Y eso, a mi juicio, porque no se orientó al conjunto del movimiento sindical, en las instancias decisivas que se dieron en varias oportunidades durante este período (Agosto 1968, Junio 1969) hacia confrontaciones que permitieran decidir sobre estos puntos.

2) Existe en las resoluciones del Congreso de la CNT, realizado en mayo del año pasado, pero no se expresa todavía en los hechos, de una manera general y profunda salvo las acciones aisladas de algunos sectores y gremios que no modifican el panorama general de la clase obrera.

3) Ningún asalariado del país puede estar conforme con su situación actual. La mano de obra joven y calificada se va del país al no poder resolver aquí sus problemas. Sólo en algunos sectores de asalariados del interior, la situación no es peor que antes, porque tenían que esperar 3 años o más por un Consejo de Salarios que les fijara un miserable salario mínimo con una tremenda inflación a repechar. El salario mínimo nacional, por el cual siempre ha luchado el movimiento sindical, mejoró en parte —allí donde se cumple— la situación de muchos asalariados del interior. Pero estar mejor que antes, no quiere decir estar bien, porque 10 mil pesos por mes sigue siendo un ingreso miserable, que no contempla la norma constitucional sobre la justa remuneración. A este respecto también debe darse una perspectiva de lucha en el movimiento sindical.

4) Yo diría que está contestado en la segunda pregunta: Resoluciones que orienten es lo que sobra. Lo que está faltando es voluntad de llevarlas a la práctica.

5) En el movimiento sindical hay desniveles en cuanto a capacidad de lucha, esto es verdad. En algunos casos por características propias de un gremio; en otros, porque la represión ha sido muy dura, determinando un descenso transitorio de la capacidad de lucha; y también los hay donde las direcciones sindicales, son las únicas responsables del desnivel. Si esto es así no está mal que se coordinen las luchas de los gremios con más capacidad o potencial en lo inmediato, pero nunca haciendo de esto un criterio táctico paralista. Sólo tiene validez si sirve para ir sumando fuerzas en la lucha para no detener el enfrentamiento a la espera del último rezagado. Este es el criterio que hemos sostenido en la CNT en nombre del Congreso Obrero Textil.

164.881 jubilados (85 o/o del total) cobran menos de \$ 8.000.- mensuales

"EL ORIENTAL" ha tratado el tema de la Previsión Social a través de varias notas, que pusieron al desnudo la actual situación y los "Proyectos" que el Gobierno, por consejo de Mr. Kessler (el asesor imperial) enviará al Parlamento para ser considerados como Ley de Urgencia.

La semana pasada el Directorio interventor del Banco de Previsión Social hizo llegar a la Comisión de Previsión Social del Senado, una información detallada sobre el monto que cobran los pasivos. La misma no comorende a cincuenta mil (50.000) pensionistas a la vejez que cobran \$ 1.950.- mensuales, ni a 99.000 pensionistas de las tres Cajas.

Las cifras finales indican que el 85% de los jubilados cobra menos de \$ 8.000.-; el 91% menos de \$ 10.000.-. Es la situación de casi doscientos mil pasivos. Las cifras se comentan solas y deben llevar al análisis del carácter de la movilización que tendrán que emprender los trabajadores

en actividad, para frenar el atentado contra todo el sistema que entraña el proyecto y para determinar el aumento sustancial de las pasividades.

	Indust y Comercio		Caja Civil		Caja Rural		Totales	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
menos de \$ 8 000	113 472	85 5%	22 898	72 9%	28 420	95 9%	164 881	85 0%
de \$ 8 000 a \$ 9 999	7 549	5 7%	4 223	13 3%	921	3 1%	12 684	6 5%
más de \$ 10 000	11 806	8 9%	4 334	13 6%	308	1 0%	16 448	8 5%
Subtotales	132 827	100%	31 546	100%	29 649	100%	194 013	100%

Continuismo por todos los medios

Una gran prisión

ENTRAMOS, desde el jueves de la semana pasada, en una nueva etapa de la escalada oligárquica. La remisión del proyecto de Ley destinado a sancionar los "delitos contra el orden político interno", si alguna virtud tiene, es la de situar los problemas políticos y sociales que preocupan al pueblo en sus verdaderos términos. El texto lleva las firmas del Sr. Pacheco y de los Ministros del Interior (Gral. Francese) y de Cultura (Dr. Fleitas). Hacemos esta anotación previa con el único propósito de que la gente sepa a qué atenerse. Se conocen los criterios políticos del Sr. Presidente y su actual Ministro del Interior (es el único que ha sobrevivido a los cambios ministeriales desde el 19 de marzo de 1967). En cambio, el Sr. Fleitas —que ha apoyado todas y cada una de las medidas del gobierno— ha querido mostrarse o aparecer desvinculado con la política represiva y antipopular del régimen, haciendo contactos con autoridades universitarias, dialogando con quienes se oponen a la dictadura (recordemos su actividad durante el conflicto bancario). La verdadera conducta del Sr. Fleitas se expresa en su apoyo a esta iniciativa. El hecho no tiene importancia por el Sr. Fleitas, sino por aquellos con quienes "dialoga" a veces, y que tienen la obligación de recordar los hechos cuando actúan.

ESTA "iniciativa" no es respuesta repentina a los últimos hechos de conocimiento público, sino producto del "conciencioso" trabajo "intelectual" de los juristas de la dictadura. Se lo han copiado a Stroessner. Y en términos generales no innova sustancialmente. El articulado del proyecto repite en varias disposiciones, el lenguaje, los términos, que se usaron el 12 de diciembre de 1967, para ilegalizar al Partido Socialista, la Federación Anarquista Uruguaya, el MIR, el MAPU, para clausurar "EPOCA" y "EL SOL" y encarcelar a sus redactores. Algunos de los que callaron cuando el gobierno intentó contra estas organizaciones, se alarman ahora. Bienvenido sea esta nueva alarma. Vale más tarde que nunca. Es, entonces, una iniciativa consciente de la clase dominante, coherente con su práctica actual y previsora para el futuro.

¿Puede extrañarnos la iniciativa? De ninguna manera. Quien ha vivido durante los últimos cinco años en el Uruguay tiene presente la escalada progresiva contra las libertades públicas, contra los derechos individuales. Las clausuras de diarios, la censura previa, no son patrimonio de este gobierno exclusivamente. El Sr. Beltrán y el Sr. Heber eran gobernantes cuando "Epoca" y "El Sol" sufrían clausuras temporales. Ahora Beltrán y Heber son "opositores", y protestan —lo que está bien— contra los atropellos, aunque lo hacen medidamente, deslindando claramente la naturaleza de su "oposición". Es la clase dominante, la oligarquía entregada de pies y manos al imperio, la que lleva adelante la política represiva, antipopular y antinacional, más allá de los hombres que circunstancialmente ejercen el poder en su nombre.

LOS encarcelamientos masivos, las torturas, la persecución por ideas, la confiscación de bienes a las organizaciones proscritas, la expulsión del país, los procesamientos infundados y la exención de responsabilidad para los agentes represivos funcionan ya. Se trata ahora de legalizar, para el futuro, la misma política. La oligarquía parte del supuesto de que no habrá "distensión" o "regreso al pasado". La "tesis" de los directores de "Acción" —Jorge Batlle y Sanguinetti— que proclamaron a todos los vientos el "estamos en guerra" y sus vibrantes llamados a la represión siempre fueron escuchados. Hoy

las tesis sueltas han sido simplemente sistematizadas. Son las ideas del Dr. Legnani y del Dr. Rovira, expuestas en los fundamentos del Decreto del 12 de diciembre de 1967, las que ahora se pretende transformar en Ley con fundamentos como éstos: "Es evidentes que no solamente por la propaganda, es decir, por la actividad destinada a propagar doctrinas u opiniones, puede afectarse la objetividad jurídica que se preserva en la ley, muchas veces, una habilidosa difusión de ideas es la vía oblicua —no por insidiosa menos eficaz— con la que se menoscaba aquélla".

Lo expuesto no tiene como objetivo tranquilizar acerca de los alcances del "proyecto", sino el de mostrar que forma parte inseparable de un proceso irreversible del régimen, que no es producto del "desborde" circunstancial de algunas mentes desorbitadas. Que responde a una política de clase, que está condicionada, a su vez, por el proceso económico.

ENTENDEMOS que sólo poniendo en claro la naturaleza clasista de esta política se contribuye seriamente a esclarecer a las masas populares —contra la que está enderezada— y a trazar una perspectiva de lucha. Que nadie se llame a engaño, que todos sepamos a qué atenernos.

Porque no será posible detener este aluvión represivo, "convenciendo" a los hombres "sensatos" del Partido Nacional de la monstruosidad de las disposiciones proyectadas. Si se nos preguntara qué harán los blancos frente al proyecto, responderíamos: lo mismo que hicieron cuando este mismo gobierno remitió el primitivo proyecto de la COPRIN Retocarlo, adornarlo, y finalmente aprobarlo. Porque por encima de las contradicciones que puedan existir entre los distintos sectores de la oligarquía uruguaya, que son reales, primará el interés común de toda la clase oligárquica para defender, como dice el art. 29 del proyecto, "la incolumidad del orden político y social constituido en el Estado". Cuando la oligarquía habla de Estado, se refiere al suyo. Al Estado, al orden político y social de la propiedad privada, del latifundio, de la banca privada, de los monopolios industriales. Y lo demás son palabras.

La oligarquía uruguaya, cuando la crisis estructural de la economía empezó a mostrar brutalmente sus efectos, amortiguados durante años, estrechó sus vínculos con el imperio, aprobó la receta del Fondo Monetario y decidió aplicarla abiertamente. Al hacerlo congelando los salarios, ahogando económicamente a los trabajadores, era consciente de las repercusiones sociales y políticas que generaría. Instrumentó, entonces, la represión, y la llevó adelante en forma implacable. Fueron necesarias las Medidas de Seguridad, hace dos años que rigen. Fue necesario cerrar diarios, se hizo. Fue necesario encarcelar a miles de dirigentes sindicales, se hizo. Fue necesario destituir a centenares de empleados públicos, se hizo y se continuará destituyendo.

PERO ocurre que la política fondomonetarista es la política del estancamiento y el retroceso. Una política que favorece los intereses del capital extranjero, que remacha las cadenas del sometimiento económico, de la dependencia. Una política que permite a la oligarquía mantener sus privilegios —sus tierras, sus cuentas bancarias, sus inversiones inmobiliarias, sus lujos— en la medida en que se frustré todo atisbo de desarrollo económico nacional, en que se destruya lo poco que se había construido, cerrando fábricas, desnacionalizando los entes industriales del Estado, etc. Y, obviamente, esta política no

produce "buenos resultados" en el corto plazo, y menos en el largo plazo. Si para detener la inflación galopante y lograr la "estabilización" con trancas artificiales han sido necesarios dos años de medidas de seguridad, ahora, cuando se percibe claramente que aquellas barreras de papel que se pusieron a la inflación no servirán para contenerla, ¿a qué no se apelará?

LA clase dominante sabe que no habrá "distensiones" sociales y políticas, porque en el régimen del latifundio, la banca privada y los monopolios no es posible zafar del estancamiento, crear fuentes de trabajo, otorgar salarios decorosos, atender a la educación del pueblo, sostener el sistema de la previsión social, únicos hechos capaces de crear condiciones de "distensión política".

Por ello apelará al "continuismo". Cuando se habla de "continuismo" todo parece referirse a la reelección del Sr. Pacheco (sólo plantearlo es atentar contra la Constitución). A lo que en definitiva se alude, cuando se habla de continuismo, es a la prosecución, por todos los medios, de la actual política económica y social. Continuidad en la política de entrega al capital extranjero, de desnacionalización, de congelación salarial, de restricción de libertades, de grandes negociados.

EL problema de la "reelección" del actual Señor Presidente, no atiende sólo a los desvarios cesaristas del personaje —que se cuida mucho de desmentir que es partidario de su propia reelección— sino al peligro que la oligarquía ve claro, de que algún trasnochado se postule e intente volver a gobernar como "antes". Esto es, a intentar hacer funcionar la "democracia representativa" y las "libertades esenciales", cuando la crisis económica no permite sino gobernar —dentro del régimen— autocráticamente. Todo el asunto de la "coparticipación", del "Senado de medio y medio", de la "prorroga de mandatos", de la reforma constitucional para posibilitar la "reelección" apuntan a lo mismo: dar "continuidad", que es sinónimo de permanencia, a la política oligárquico-imperialista. El proyecto remitido al Parlamento que sanciona los "delitos contra el orden político interno" apunta a lo mismo: garantizar la "continuidad" o "permanencia" de la política represiva, cualquiera sea el sector de la oligarquía que gobierne. Garantizar la permanencia y extensión de la dictadura de la clase dominante.

LA historia de América Latina, especialmente la más reciente, enseña que las oligarquías criollas no vacilan en tirar por la borda todos los resabios liberales que puedan quedarles, para preservar sus privilegios. Nuestra oligarquía no es una excepción. Si en algo es, en cierto modo, excepcional es en la capacidad que ha tenido siempre para "acomodar" situaciones, para legalizar ilegalidades, para vestir con ropaje democrático su real dictadura de clase, para poner el "corsé" de juridicidad a los más inculcables atropellos a las libertades.

Para garantizar la "continuidad" de su régimen no vacilará en convertir al país en una gran prisión. Es lo que intenta al querer convertir el proyecto que comentamos en ley. Así entiende que podrá gobernar. Convirtiendo todo pensamiento en un delito transformará a la inmensa mayoría de la población en "antisociales". En poco tiempo tendrá que encarcelar también a los carceleros. Vamos por buen camino.

Partido y lucha de clases

Escribe José Díaz

DESDE que Marx condenara su pensamiento en el Manifiesto, la íntima relación dialéctica entre teoría, táctica y organización sigue siendo una insoslayable verdad revolucionaria.

En fundador del socialismo científico se preocupó de definir, con toda claridad, el carácter independiente e internacionalista del partido del proletariado, su papel de vanguardia intransferible. En el Manifiesto Comunista dice: "Los comunistas sólo se distinguen de los demás partidos proletarios en que, por una parte, en las diferentes luchas nacionales de los proletarios, destacan y hacen valer los intereses comunes de todo el proletariado, independientemente de la nacionalidad, y, por otra parte, en que, en las diferentes fases de desarrollo por que pasa la lucha entre el proletariado y la burguesía, representan siempre los intereses del movimiento de su conjunto".

Y, seguidamente, se precisa: "Prácticamente, los comunistas son, pues, el sector más resuelto de los partidos obreros de todos los países, el sector que siempre impulsa adelante a los demás: teóricamente, tiene sobre el resto del proletariado la ventaja de su clara visión de las condiciones, de la marcha y de los resultados generales del movimiento proletario".

No obstante, fue Lenin el encargado de desarrollar en las condiciones actuales de la Revolución, la teoría marxista del partido, ligada inseparablemente a la actualidad de la revolución, a la teoría y a la táctica de la Revolución Contemporánea.

Sin duda, ha sido una de sus más importantes contribuciones al desarrollo creador del marxismo, para algunos, la fundamental.

En países, como los nuestros, donde el predominio reformista de los partidos comunistas ha hecho extraer a Régis Debray la regla de la ineficacia revolucionaria de los partidos obreros, resulta necesario, en forma superlativa, abordar los temas de la organización, aplicar creadoramente la teoría marxista del Partido.

Hay más: el nuevo desarrollo de las luchas sociales en Europa, especialmente la rebelión juvenil desatada a partir de 1968, ha replanteado los problemas de la táctica revolucionaria y de los instrumentos de la lucha liberadora. Asistimos naturalmente que en otras condiciones, a una suerte de "repetición" histórica de las polémicas que enfrentaron en estos temas a marxistas y no marxistas.

Surgen así, concepciones híbridas, anarquistas, pequeño-burguesas en general, que pretenden ocultar su primitivismo anti-científico con andanadas "anti-burocráticas" contra el marxismo leninista, sin distinguir la concepción marxista leninista y sus principios de la práctica neo-socialdemocrática de los P.C. de Europa.

Y estas concepciones anti-marxistas que presiden las vicisitudes ideológicas de la juventud europea, cuya insurrección y rebelión es altamente positiva, influyen en nuestros países,

tradicionalmente dependientes, también, en el aspecto ideológico y cultural.

Ya en "Nuestro Programa" (1899), Lenin definía la verdadera tarea del Partido.

"La teoría de Marx estableció la verdadera tarea de un partido socialista revolucionario: no componer planes de reestructuración de la sociedad ni ocuparse de la prédica de los capitalistas y sus acólitos de la necesidad de mejorar la situación de los obreros ni tampoco urdir conjuraciones, sino organizar la lucha de clase del proletariado, que tiene por objetivo final la conquista del poder político por el proletariado y la organización de la sociedad socialista".

Vale decir que Lenin combatía, por igual, a los economistas expresados políticamente por el reformismo bersteniano y a los blanquistas utópicos de la secta conspirativa. El papel del Partido del Proletariado es organizar y dirigir la lucha de clases del proletariado, desde el seno mismo de esta lucha, haciendo conscientes sus formas, organizándolas y dirigiéndolas lucidamente.

El Partido encarna la conciencia socialista, revolucionaria en su conjunto de la clase obrera, que no surge de la mera lucha espontánea del proletariado. Dicha conciencia socialista es llevada por el Partido Socialista, lo que da a sus militantes, como señalaba Marx, la ventaja "de su clara visión de las condiciones, de la marcha y de los resultados generales del movimiento proletario". Por ello el Partido está un paso más adelante respecto a la masa, tiene la capacidad de "impulsarla siempre adelante", expresando "los intereses del movimiento en su conjunto".

De ahí que Lenin, refiriéndose a las condiciones de la Rusia de entonces (1901-1902), escribiera en su "¿Qué Hacer?": "La historia de todos los países atestigua que la clase obrera, exclusivamente con sus propias fuerzas, sólo está en condiciones de elaborar una conciencia tradeunionista (economista), es decir, la convicción de que es necesario agruparse en sindicatos, luchar contra los patronos, reclamar del gobierno la promulgación de tales o cuales leyes necesarias para los obreros, etc".

En cambio, es el Partido Socialista el que lleva al proletariado la conciencia de su situación y de su histórica misión lo que no sería necesario si dicha conciencia surgiera espontáneamente de la lucha de clases.

La necesidad del Partido del Proletariado deriva del alcance de la lucha de clases. Su relación dialéctica con la teoría revolucionaria y con la táctica, expresa a nivel de la organización, la unidad de la lucha de clases. El Partido debe organizarla y dirigirla.

La Asociación de Profesores del Liceo de Artigas

DENUNCIA:

Que se han producido dos evidentes casos de persecución por motivos ideológicos a docentes del Liceo de Artigas.

El primero de estos casos es el del Prof. Luis Basaldúa, víctima, desde el año próximo pasado, de una maniobra de Orpade, que provocó su alejamiento preventivo del cargo. De la investigación realizada por el inspector sumariante surge que el Prof. Basaldúa no cometió ninguna transgresión grave de sus deberes docentes, así como quedó de relieve la maniobra orpadista contra él, pese a lo cual, el Consejo Interventor lo eliminó de las listas de aspirantes a precariatos, sanción que importa su exclusión de los cuadros docentes.

El segundo es el de la Prof. Adscripta Sonia Alves, que a pedido formulado en 1969, fue trasladada del Liceo 12 de Montevideo al Liceo de Artigas por resolución del propio Consejo Interventor de 7 de abril último. Se atendía, así, una solicitud fundamentada y conveniente para el funcionario y para el servicio.

Veinte días después su traslado es revocado, a expreso pedido del Director Interventor, sin expresión de fundamento ni causa alguna, con grave perjuicio para la interesada.

Esta Asociación, después de un

sereno estudio de ambos casos, ha llegado a la conclusión, compartida por la opinión pública, de que se trata de resoluciones inspiradas por sectores ultraderechistas de la localidad que ahora, a través del Consejo Interventor, pueden ejercer su actividad persecutoria, con sanciones y traslados, como lo hicieron, también, contra funcionarios del Banco República Suc. Artigas.

Que en el caso de la Srta. Sonia Alves no sólo se sanciona su actividad gremial intensa en Montevideo, sino que también se continúa la campaña persecutoria contra su padre, el Prof. Anibal Alves, que se hizo notoria con motivo de los sucesos del 18 de julio de 1969, cuando fueron detenidos todos los asistentes a un acto de homenaje a Antonio Machado, víctimas de barbarie insólita que fuera condenada por la opinión pública del país, incluso por senadores gubernistas.

Que la denuncia pública y el repudio de estos hechos, significa no sólo una expresión de solidaridad gremial con los compañeros perseguidos, sino la ineludible defensa de la libertad de pensamiento, de las libertades públicas y de los fueros de la enseñanza pública, cuyos sagrados principios de autonomía y lealtad han sido vulnerados.

Artigas, mayo de 1970
La Directiva

Nuevos acuerdos entre dueños de frigoríficos y gobierno

ACTUALMENTE entre los dueños de los frigoríficos privados y el propio gobierno formaron un cartel, un acuerdo entre las empresas, para distribuirse el mercado interno y para disminuir los precios a que pagan el ganado.

Luego de haber conseguido, influencias mediante, el abastecimiento de carne de Montevideo en un 57% los frigoríficos privados no abastecen del producto a Montevideo. Les resulta más negocio exportar.

1) El acuerdo de distribución del mercado. El gobierno, lejos de intervenir en la producción, mediante Subsistencias (que se encuentra totalmente desfinanciada) o haber aumentado las detenciones, impuestas a las exportaciones para que las enormes ganancias de los frigoríficos pasaran al Estado y éste mejorara el nivel de sus servicios populares prefirió darle la mejor salida a los frigoríficos: instituir una nueva distribución del abasto de Montevideo y Canelones. Esta nueva fórmula hace que la parte del abasto guarde una mayor proporcionalidad con las exportaciones de los principales frigoríficos.

Esta es la solución que le convenía a los frigoríficos privados: a) se aseguran una mayor participación en el abasto, para cuando sea más rentable vender la carne internamente. Ahora abastecerán, decreto mediante, el 64,6% del abasto en lugar del 57% recientemente legislado; b) no deja en ventaja a los frigoríficos que sólo exportaban, y por lo tanto podían pagar más la carne; ahora los principales frigoríficos estarán, más o menos, en

iguales condiciones: c) disminuyeron el abasto de Montevideo y Canelones, mucho más de la mitad del consumo de carne vacuna del país. Se abastecerá de carne cuatro días por semana y en cantidades menores a las necesarias.

2) Existe toda la apariencia de que los frigoríficos hicieron un pacto para pagar menos los vacunos. Posiblemente unos cinco pesos menos por kilo de novillo en pie, de lo que estaba pagando. Un antiguo mecanismo usado por las empresas capitalistas cuando son pocas y dominan un mercado ya sea como vendedoras o como compradoras de un producto, o ambas a la vez, como son los frigoríficos.

Lo relativamente curioso del caso es que a este acuerdo se habría sumado el Frigorífico Nacional. La Federación Autónoma de la Carne (noticia que confirmó a la prensa el Gerente de Compras del Frigonal) asegura que el propio Ministro de Industria y Comercio ordenó (por escrito según la Federación) al Directorio Interventor del Frigonal, integrarse al pacto y no pasar de 50 pesos el kilo de ganado en pie.

Una vasta red de intereses privados extranjeros o nacionales —centro del poder—, van encontrando soluciones para satisfacer sus intereses. Su control político les lleva a poder consolidar esos pasos oficialmente. El actual acuerdo de distribución del abasto y disminución del precio, lo que interesa recalcar, es esa confabulación contra los consumidores y los trabajadores frigoríficos.

G. M.

UN TANQUE SIN DUEÑO

Por Juan Carlos Somma

Si en el medio del campo de batalla apareciera un tanque sin dueño, cualquiera de los contendientes trataría de apropiárselo, pese a las declaraciones de sus circunstanciales ocupantes en el sentido de que son neutrales y de que no tienen nada que ver con esa lucha.

Progresivamente se agudizan las tensiones entre quienes se demuestran abiertos defensores del statu quo y quienes han optado por el cambio radical de las estructuras con miras a la promoción del hombre. Hay matices, pero siempre en torno a esos dos grandes imperios en pugna: el imperio del lucro y el imperio de la libertad.

En casi todas las épocas críticas de la historia —épocas de agudización de aquel enfrentamiento— la iglesia ha aparecido en el campo de batalla, imponente y ajena, casi como a la espera del vuelco de la balanza, haciendo las mismas declaraciones de paz, declaraciones suficientemente extra-temporales como para ser igualmente capitalizables por cualquiera de los bandos en lucha. A todos los niveles.

Una ojeada, en nuestro propio país, a la utilización e instrumentalización de la iglesia por parte de tirios y troyanos, evidencia a este tanque sin dueño, desde la divulgación de los documentos del Concilio Vaticano hasta, por ejemplo, la suspensión de la tradicional procesión de Corpus Cristi, autorizada por Pacheco (que la había prohibido) y negada luego por Partelli (que la había solicitado).

Esa atemporalidad de la iglesia ha permitido (siempre en nuestro medio) que portavoces de los bandos en lucha la utilizaran por igual para corroborar los recípro-

cos objetivos de lucha. Por ejemplo, mientras "BP Color" se presentaba como informante inobjetable del Concilio Vaticano y Medellín, "Marcha" dedicaba Cuadernos enteros a la divulgación de sus documentos; mientras Pastoral de Conjunto organizaba sus cuadros de base a partir de la línea dada en aquellos documentos interpretados por las autoridades eclesiásticas nacionales, otros grupos de católicos nucleados en torno a órganos de prensa como "La Mañana" o "El País" o "El Diario", citaban y siguen citando esos mismos textos para declarar que la Curia montevideana es poco menos que una academia clandestina de marxismo; mientras laicos y sacerdotes asumen comportamientos que van desde obras de claro contenido social hasta la incorporación lisa y llana a organizaciones guerrilleras, otros laicos y sacerdotes tejen panegíricos a la policía y a la dictadura presidiéndose, incluso, a colaborar activamente con ellos e instando a la población para que haga lo mismo.

Claro que hay en el mundo un Helder Cámara y un Camilo Torres. Pero también hay un Antonio Corso y un Alberto Espasandín. Como siempre los hubo. Como frente a una Juana de Arco hubo un obispo Cochón... como en cada época y en cada país. Y siempre, entre Juana y Cochón, entre Camilo y Alberto, el tanque sin dueño, el formidable tanque siempre a la espera, con magníficas declaraciones que no alcanzan para impedir su instrumentalización por el victorioso de turno. ¿Ley de amor o táctica de supervivencia?

Actitudes de abierto compromiso con el hombre más desvalido, por parte de algunos clérigos y laicos

que conflictualmente integran la iglesia, han sido erróneamente interpretadas a veces como actitudes y comportamientos de la institución eclesiástica. Y si en sus largos siglos de existencia siempre ha habido en la iglesia individuos que, superando epítetos y anatemas, se decidieron a amar vitalmente al prójimo... ha quedado suficientemente demostrado, también, que desde Constantino hasta la fecha nunca la iglesia, como institución, ha ido (en el mejor de los casos) más allá de declaraciones frecuentemente desmentidas en los hechos.

Una docena de golondrinas no hacen verano. Ni un tanque atravesado en el campo de batalla hace la guerra; ni el amor, aunque sus ocupantes estén dispuestos a bajarse y repartir flores entre la humareda.

Está muy bien —desde luego— que un documento emitido por la jerarquía eclesiástica insista en la unidad de los cristianos, pero ante el cobrador del préstamo compulsivo de UTE, ¿la Curia paga o resiste?; está muy bien referirse al respeto por la persona humana, pero ante las reiteradas y probadas denuncias de tortura por parte de la policía montevideana, ¿alcanza con seguir callando? ¿Y ante la cotidiana avalancha de allanamientos y encarcelamientos por motivos políticos? ¿Y ante las superpuestas intervenciones, decretos y censuras cuya relación resultaría agobiadora? ¿Y ante la colaboración directa y activa que "eminentes católicos" prestan al régimen, desde puestos claves en el gabinete, en el parlamento y en la gran banca? ¿Alcanza con pararse en el medio del campo de batalla y citar catequéticos textos del Concilio, o de Medellín, o de

tal o cual encíclica papal?

"La doctrina está dada; es tiempo de comenzar la acción, decía el Arzobispado y Presbiterio de Montevideo en la Pastoral de Adviento de 1967. ¿A qué acción se referían? ¿Hasta cuándo será posible el equilibrio? Porque ese tanque sin dueño... tiene dueño. Su dueño es, aquí, el uruguayo que tiene hambre y no puede comer, el uruguayo que tiene frío y que este invierno no tendrá con qué cubrirse, el uruguayo que está preso, el uruguayo que no sabe y que no tiene quien le enseñe. Y si el tanque no se pone al servicio de su dueño, si se deja utilizar por el enemigo de su dueño, musitando, mientras tanto, referencias a un mundo desconectado de este mundo donde se ama y se muere, no será otra cosa que una vieja e incómovible fortaleza de opio.

Hay maneras de hacer la guerra, como las hay de hacer el amor; pero en ambos casos se necesita, siempre, algo más que meras declaraciones, por categóricas, hermosas y necesarias que sean. Si la acción no sigue a la declaración, lo más probable es que aquella sea una forma de engaño. Para la guerra o para el amor, hay que ensuciarse las manos; para ingerir estupefacientes, en cambio, no.

Este es el mundo; es aquí donde se decide el combate definitivo por la libertad o por la opresión del hombre. Sobre todo en circunstancias tan reales, tan evidentes, como las que estamos viendo ahora en nuestro país... inevitablemente unido a todo el proceso de liberación latinoamericana.

La verdadera crisis de la vivienda (II)

Por Federico Ruggeri

COMENCEMOS recordando —por su innegable significación— algunos de los resultados de la investigación que un grupo de técnicos y profesionales, realizara sobre el medio social de los lactantes desnutridos que, provenientes de las zonas marginales de Montevideo, fueran hospitalizados en el Servicio de Hidratación del Hospital Pereira Rosell.

En una primera etapa de este trabajo, fueron revisadas mil historias de niños ingresados entre febrero de 1966 y enero de 1968. 306 de ellas, correspondían a lactantes que al ingresar presentaban una distrofia de grado mediano o grave, vale decir, una disminución del peso correspondiente a su edad, de un 25% a un 40% (distrofia de grado mediano) o superior al 40% (distrofia de grado grave).

Serán analizados, posteriormente, cien de los casos. Se podrá constatar que el número de muertos entre ellos, llega a 42.

De tal investigación surgirá, asimismo, que los cien niños provenían de hogares cuyo número total de componentes llegaba a 628. En otras palabras, más de seis personas en viviendas de una o dos piezas. Únicamente el 13% de las viviendas, a su vez, tenía conexión con la red de saneamiento; el 80% contaba tan sólo con un pozo negro y el 5% no dis-

"Todos estos focos de epidemia, esos agujeros y sótanos inundados, en los cuales el modo de producción capitalista encierra a nuestros obreros noche tras noche, no son liquidados, sino solamente... desplazados. La misma necesidad económica que los había hecho nacer en un lugar los reproduce más allá; y mientras exista el modo de producción capitalista, será absurdo querer resolver aisladamente la cuestión de la vivienda o cualquier otra cuestión social que afecte la suerte del obrero. La solución reside únicamente en la abolición del modo de producción capitalista, en la apropiación por la clase obrera misma de todos los medios de subsistencia y de trabajo". (F. Engels).

ponía de ningún tipo de instalación. El 37% de las familias carecía de luz eléctrica y el 65% de agua corriente. La vivienda en un 35% de los casos, sumaba las características siguientes: "casilla construida con lata, madera y cartón, de una sola pieza, sin luz eléctrica, sin conexión con la red de saneamiento y sin agua corriente".

La relación superficie-habitante será netamente inferior a los promedios nacionales; oscilará entre 0.55 y 1.97 metro cuadrado por persona. La eliminación de los residuos se hará al aire libre. Las aguas servidas se diseminan alrededor de las viviendas.

IGUALMENTE significativas, más allá de lógicas discrepancias, re-

sultan las conclusiones del valioso estudio que el arquitecto Juan P. Terra efectuara sobre la vivienda. Procedamos, al igual que en la nota anterior, a transcribir algunas de ellas.

"31 mil viviendas, que no tienen prácticamente dormitorio, son inadecuadas para toda familia. En vivienda de uno y dos dormitorios hay algún excedente en cantidad, pero en cambio falta un número considerable de viviendas de tres dormitorios, cuatro y más. Esto afecta, en algunos casos en forma bastante seria, el nivel habitacional. Los casos más graves, en que se puede hablar de verdadera promiscuidad, son aquellos en que comparten un dormitorio personas mayores, extrañas, de distinto

sexo; o familias mayores de distinto sexo; o hijos mayores y sus padres. Estos casos son seis mil en el campo (5%) y unos 34 mil en los medios urbanos, en su mayor proporción concentrados en Montevideo. Mientras que la vivienda muy miserable, por su construcción o su equipamiento, es característica de los niveles más pobres del interior del país, la promiscuidad es la manifestación más frecuente de la insuficiencia de ingresos en Montevideo".

No caben dudas de que la defensa incondicional de los intereses de su clase, lleva frecuentemente a los voceros del régimen, a caer en el mayor de los ridículos. A afirmar, por ejemplo, que quienes perciben ingresos superiores a los quince mil pesos mensuales, están en condiciones de afrontar un lanzamiento y, consecuentemente, entrar en el régimen de libre contratación. A suponer mejor dicho, a pretender que se suponga, que los alquileres que se piden en la actualidad —los que en la práctica oscilan en veinte, veinticinco o treinta mil pesos, tal como se señaló en la nota anterior— pueden ser asimilados por una empobrecida clase trabajadora. No caben dudas, del mismo modo, que tal ridículo suele entrelazarse con la sistemática deformación de la realidad.

Es así que se esgrime la defensa (pasa a la pág. 10)

El proyecto de ley sobre "delitos contra el orden político interno"

HACIA UN APARATO REPRESIVO FASCISTA

EL envío al Parlamento del proyecto de ley sobre "delitos contra el orden político interno" ha suscitado conmoción pública. Por cierto que el contenido del proyecto justifica esa conmoción, pero importa no perder de vista el hecho fundamental. Sólo se trata de una etapa más en un programa que comenzó a ejecutarse el 12 de diciembre de 1967, fecha en que por primera vez en la historia de este país se disolvieron partidos políticos por decreto y se clausuraron órganos de prensa. Cuando el régimen resolvió salirse de la Constitución y la ley para suprimir las formas más intransigentes de la oposición política de izquierda, abría y preparaba el camino para la instauración paulatina de un régimen de facto, aún bajo la apariencia de un funcionamiento normal de las instituciones.

Es natural que la implantación de un sistema de este tipo debía ir acompañada de una adecuación de la legislación represiva. El derecho penal liberal, respetuoso de la persona humana, de finalidad reeducativa, fundado en el principio del debido proceso legal, corresponde en realidad al pasado uruguayo, no a este presente preñado de luchas y contradicciones que estallan. Sólo cabe extrañarse de que se haya demorado tanto tiempo en intentar algo en este terreno.

Es de esperar que este proyecto sirva para despertar definitivamente a quienes aun dudan sobre la naturaleza de la etapa que estamos viviendo. El régimen se propone montar un aparato represivo de neto corte fascista, que desaliente de raíz, bajo la amenaza de largas penas de cárcel, todo intento de introducir reformas de fondo en las estructuras políticas o económicas del país, por más que se intente encarrilarlos dentro de las vías constitucionales y legales.

No otro sentido tiene el intento de crear verdaderos delitos de opinión, que sancionan la difusión de ideas subversivas, que serían nada menos que todas las contra-

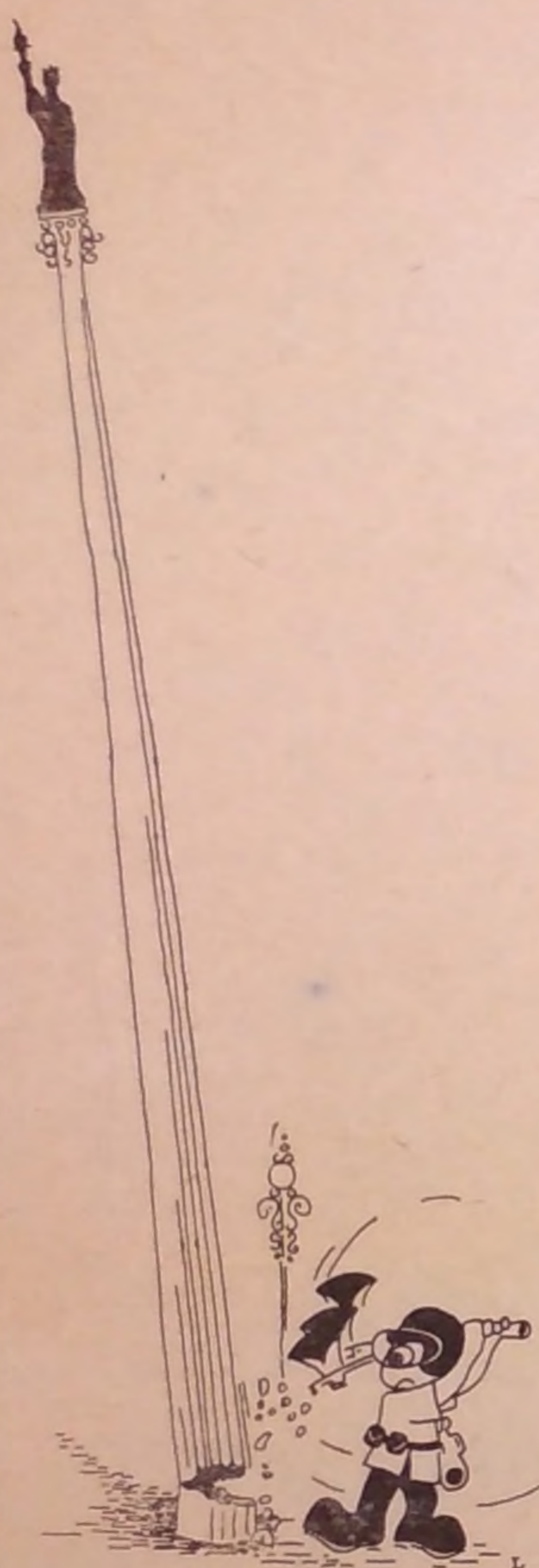
rias a "la incolumidad del orden político y social" las que puedan "menoscabar el sentimiento de nacionalidad" o "provocar la lucha violenta o el odio de clases". El Uruguay pasaría así a incorporarse al selecto grupo de países gobernados por dictaduras gorilas o regímenes fascistas, en que existen (segunda mitad del Siglo XX!) ideas prohibidas, ilícitas, delictivas.

Y cabe preguntarse si ni siquiera es posible difundir ideas, como podrá concientizarse a las masas, para que a través de la democracia representativa, introduzcan los cambios necesarios para mejorar su situación y la del país? Es toda la filosofía del régimen la que se altera. Si la legislación penal declara incómodo el orden político y social vigente, todos quienes no se resignen a él y se propongan cambiarlo quedan fuera de la ley y se exponen a la represión. La alternativa, acá también es clara: o sometimiento, abjuración de ideas y de su expresión, o cárcel.

Todo el proyecto está inspirado en un propósito represivo feroz. El régimen, sintiéndose cuestionado a fondo, pretende desalentar a quienes lo atacan y atemorizar a quienes pueden evolucionar hacia posiciones revolucionarias. Las penas se multiplican, se eliminan toda clase de beneficios concedidos a los delincuentes comunes (libertad anticipada y condicional, suspensión de la condena) se llega incluso a suprimir las circunstancias atenuantes, a través de las cuales puede individualizarse la pena a la responsabilidad particular de cada sujeto.

Es una verdadera aberración, se elimina el sistema de valoración legal de la prueba, sustituyéndolo por el "libre convencimiento" del Juez, versión modificada de la "convicción moral" que permite condenar sin pruebas y que nuestro derecho reserva sólo al caso de los proxenetas, en que, como es sabido, resulta imposible obtener prueba, por lo general, ya que las víctimas no denuncian.

En el caso de los "difusores de



ideas subversivas", este problema no se plantea. ¿Cuál es entonces la necesidad de remitirse al "libre

convencimiento" del Juez, salvo que se trate de desencadenar una desenfrenada persecución contra todos quienes sustenten ideas progresistas? ¿Puede acaso confiarse en el "libre convencimiento" de la justicia del régimen?

Por otra disposición verdaderamente monstruosa, contenida en el art. 9º del proyecto, viene a implantarse indirectamente la pena de muerte, eximiendo de toda responsabilidad penal a los funcionarios policiales en caso de enfrentarse a "subversivos" que les hagan resistencia armada. Sin juicio previo, la vida de las personas queda así en manos de los cuerpos represivos, ya que es obvia la imposibilidad de probar, luego de ejecutado, si alguien intentaba o no resistirse con armas. En otras palabras, un cheque en blanco, que legalizara la actuación de un verdadero "escuadrón de la muerte".

En definitiva, el proyecto no merece un comentario más detenido. Desde el punto de vista jurídico ya ha sido analizado (y desmenuzado) por juristas prestigiosos. Sólo interesa llamar la atención sobre sus disposiciones más groseras, en la medida en que sirven de índice de los propósitos que animan al régimen. Propósitos que (como lo demuestra la realidad de estos años) llevará a cabo con o sin autorización parlamentaria, si las Cámaras en un acto de pudor se niegan a sancionar el proyecto. No sería el primero puesto en vigor por vía de medida de seguridad.

Se avecina una etapa en que el régimen recurrirá a una represión mucho más severa que la que ha practicado hasta ahora.

No cabe lamentarse por las garantías que podemos perder sino recordar que si esas garantías ya no se toleran es porque el régimen se siente amenazado como nunca antes lo ha estado en el país. La resistencia popular expresada de mil formas distintas, lo cerca, y las medidas represivas, por más que vengan envueltas en ropaje legal, sólo conseguirán incrementar y acelerar la llegada de situaciones revolucionarias.

EN la página editorial de "El Popular", se ha salido al cruce de un artículo de nuestro compañero José E. Díaz, sobre "1968-69: La forma principal de lucha".

La nota editorial de dicho diario, una vez más, pone en evidencia la total subestimación de sus propios lectores y de la propia militancia comunista.

Y ello es así, porque en su afán de defenderse reinciden en la práctica de adjudicar, falsamente, opiniones que no se emiten o intencionalmente caprichosamente adjudicadas, seguros de que los honestos comunistas de sus bases o sus simpatizantes, no leen lo que se escribe en el resto de la prensa de izquierda.

A ello, acompañan antojadizas especulaciones y pretenden, con el atrevimiento propio de algunos de sus contados líderes, dar consejos a nuestros compañeros, con agresivas insinuaciones propias de terroristas verbales.

Es totalmente falso atribuirle a nuestro colaborador la separación "metafísica" entre la "lucha política

Quiénes hacen anticomunismo

de la lucha de masas", puesto que el artículo, partiendo de la clasificación marxista de las formas permanentes de la lucha de clases, en económica, política y teórica, explica cómo las modestas luchas económicas de 1968-69 (por el boleto, por los dos kilos de carne, etc.) se convirtieron en lucha política. La distinción y la separación entre lucha de masas y lucha política (sic) corre por cuenta de quienes atribuyen a Lenin las posturas reformistas de Otto Bauer como lo demostró inapelablemente, el cro. Sarandý Cabrera en nuestra anterior edición.

También es falso atribuirle al Cro. Díaz la aviesa intención de negarle filiación comunista a los mártires Liber Arce, Susana Pintos y Hugo de los Santos.

Al contrario, luego de citar la muerte de tres estudiantes nuestro colaborador reconoce, precisamente,

su filiación comunista al atribuirle a la dirección reformista del P. Comunista el uso especulativo de su sangre no impunemente derramada (la sangre de "sus muertos").

Pero a esta altura de la lucha social uruguaya, es necesario decir con toda claridad quiénes son los campeones del anti-comunismo en nuestro país y en América Latina.

Nuestro compañero al referirse a las luchas de 1968-69, no atacó las posiciones comunistas sino las posiciones reformistas de la dirección del P. Comunista, de la mayoría de la dirección de determinadas organizaciones. Por consiguiente, lo que hizo fue un planteo anti-reformista no anti-comunista.

Los que tuvieron en esos conflictos posiciones anti-comunistas fueron los responsables de la dirección del P. Comunista.

Si el 80 por ciento del artículo de nuestro compañero se dedicó al anti-reformismo en nuestro movimiento obrero, fue porque la práctica del P. Comunista fue un 100 por ciento reformista o, como se ha popularizado, "patrinquera".

Ese anticomunismo de la dirección reformista del P. Comunista, es, si se quiere, más grave que el de los Heber, o el de los social-demócratas, puesto que se hace invocando al comunismo, a la concepción teórica práctica del marxismo-leninismo.

A la dirigencia responsable de esta verdadera bancarrota ideológica no le damos consejos. A los honestos trabajadores y estudiantes comunistas, que son compañeros de nuestros compañeros, sólo le decimos que sepan leer todas las opiniones, que comparen la práctica del P. Comunista de este país (como la de Venezuela, de Argentina, de Brasil, etc.), y la gloriosa tradición bolchevique de Lenin. O, simplemente, que la confronten con los trabajos del genial conductor de la Revolución de Octubre.

Las pruebas que ha reunido la Comisión Investigadora del Senado son de tal magnitud que ahora, definitivamente, nadie por más grande que sea el cinismo con que consiga armarse, puede cerrar los ojos a las monstruosidades que se cometen en las celdas de San José y Yí y en otras seccionales, como la 9ª. La gama de "recursos" para interrogar, utilizada por la policía, es indecible: la tortura psíquica, la "famosa" picaña eléctrica, los torniquetes, los golpes, los plantones, las privaciones de las necesidades fisiológicas, la extorsión lisa y llana etc. No importa quien sea: jóvenes o no, hombres y mujeres embarazadas, enfermos y sanos: todos van a parar a la tortura cuando se les detiene, con causa o sin ella. Quizás en este mismo momento, detrás de las rejas de la Jefatura, todas estas aberraciones solamente concebibles por mentes deformadas, están en funcionamiento. No sabemos hasta dónde puede llegar el Senado, sobre todo esto tan sucio que lesiona lo más hondo, lo más puro del género humano. Somos pesimistas al respecto. El régimen se pudre, y con él todos sus mecanismos. La justicia se inclina para un solo lado, ese donde se vislumbra, a veces veiadamente a veces no tanto, la mano de los dueños del poder. Es saludable recordar, en medio de tanto asco, de tanta repugnante realidad, el pensamiento del CHE cuando decía que había que hacer el hombre nuevo. Es la única forma de limpiar toda esta suciedad, apuntaladora del desorden establecido.

HABLAN LOS TORTURADOS

Veamos las declaraciones que los torturados, contribuyendo a desmascarar de una vez por todas a los torturadores, brindaron a la Comisión Senatorial.

Una doctora internada en el Carlos Nery: "Llegué a la Escuela Carlos Nery sin saber por qué estaba detenida" (...) "estábamos doscientas mujeres, las 24 horas del día —sanas y enfermas— saliendo, solamente media hora en la jornada" (...) "Estábamos además, muertas de frío. Era el mes de julio y no había nada absolutamente para combatirlos. Después de un tiempo, conseguimos que nos trajeran un estufa que era lo mismo que nada, porque en aquel local, no tenía ningún efecto. Ni siquiera podíamos tener agua caliente para hacer té". Sobre la alimentación: "Lo que nos trajeron era, en verdad, incomible. Venía en una olla: era una cosa informe y fría, por supuesto, porque venía de la Jefatura, y no había dónde calentarla". "Yo estaba, incluso afectada por una cuestión biliar, que no pude, naturalmente, atender. Tenía que tomar 32 pastillas diarias, y eso era el tratamiento que llevaba a cabo en mi casa, tomando dichas pastillas con leche, como precaución. Por supuesto que allí las tenía que tomar como podía. Después que salí, estuve dos meses después volver a recuperarme, porque en todo ese tiempo casi no vimos ni la carne, ni la leche". (...) "Entre nosotros había una viejita que era obrera de Comargen. Tenía 63 o 64 años y había estado internada el año anterior a raíz de un infarto de corazón. En esa oportunidad repitió el infarto y entonces acudieron a mí despertándome a altas horas de la madrugada. Obviamente era poco lo que podíamos resolver debido a la falta de medios para ello. Más tarde vino el médico de Salud Pública, que le recetó unos medicamentos que no se consiguieron hasta la mañana siguiente, de manera que la señora estuvo toda la noche sin asistencia. En vista de que la señora seguía mal, al otro día volvió el médico y dijo que había que internarla. Lo más increíble es que esa

El informe de la Comisión del Senado

HABLAN LOS TORTURADOS

señora de edad, en pleno infarto, fue obligada a bajar a pie los dos pisos de modo que si no se les murió en el último escalón fue porque tuvieron una suerte increíble. Istimos en que trajeran una camilla pero se negaron".

Hubo un caso de apendicitis sufrido por una obrera de UTE llamada Elvira Lerena. La asistencia se demoraba porque primero llamaban al médico de Salud Pública y la ambulancia, como ustedes saben, tarda tres o cuatro horas en llegar. Luego, como en Salud Pública no hay ni una aspirina, se prefirió que viniera el médico de la sociedad para que recetara los medicamentos. Entonces, vino un médico de IMPASA cuando ya la enferma tenía peritonitis. La llevaron para operar y para asombro con un tubo en el vientre. Como existía un solo baño y las condiciones higiénicas eran malas, su cuidado era casi imposible, y entre todas tuvimos que comprar una palangana y Espadol para atenderla como podíamos. Parece que el médico de IMPASA le había dicho que apenas estuviera pronta, tenía que volver.

Señora ROBALLO: "Hubo muchas crisis nerviosas allí".

Señora N.N.: Eso era cosa diaria. Recuerdo el caso de una chica de 16 años, estudiante de Magisterio, que un día hizo una intoxicación, por ingestión de medicamentos, al sentirse impotente frente a la situación que vivía. Era tremendo estar encerradas allí sin saber qué pasaba con nuestra familia, con nuestros hijos. Esta chica, un día se acostó, como lo hacíamos a menudo porque no había nada que hacer, y además era una manera de evitar el intenso frío.

Esa chica "vivía" en la cucheta de abajo y al llegar la hora de la cena, como no se había despertado, la llamaron y comprobé que estaba en "coma", que algo le pasaba. Se había intoxicado con medicamentos. La funcionaria era quien los tenía y todos los días había que ir a pedirle el remedio indicado por el médico. Esos medicamentos se podían tener allí. Después se supo que hacía varios días que no tomaba los remedios. De noche le daban, por ejemplo, tres Valium, ella no los tomaba sino que los guardaba. Ya lo venía pensando, por supuesto. Entonces, ese día tomó la dosis de tres o cuatro días juntas. Eso lo supimos después que pasó. La encontramos en ese estado, y entonces llamamos.

A esta muchacha la bajaron en coma, por la escalera, entre el médico y el enfermero. Estaba desmayada, completamente en coma. No trajeron una camilla, tal como sucedió con relación a la señora que sufrió el infarto. Era un peso muerto y la bajaron así, no se puede decir que caminando pero sí en los hombros. Nosotros desde la puerta, no podíamos ni mirar para afuera. Sé que no había camilla porque se lo preguntamos al médico y nos dijo: No, no hay, no pude conseguir. Nosotros asomábamos sólo la nariz para afuera, nos metían para adentro y no veíamos la escalera. De manera que la bajaron a los tumbos, dos pisos, por la escalera. A los dos días, cuando pasó todo, la muchacha volvió a la Escuela de Enfermería.

Señora ROBALLO: "¿La hicieron volver? ¿Qué había hecho?"

Señora N.N.: Creo que había participado en una manifestación relámpago. Nadie había hecho nada grave; el que había cometido delito compro-

bado, no estaba allí, sino en un establecimiento de detención.

LAS DECLARACIONES DE SASSANO

Señor SASSANO: — Sí, el Mono. Cuando caminé unos 15 o 20 metros, apareció otra persona: un rubio de pelo cortito, de ojos celestes, de unos 45 años, que dijo: "Así, así, caminando de espaldas".

Señor PRESIDENTE: — ¿Caminando de espaldas?

Señor SASSANO: — Sí, decía: hágalo caminar de espaldas. De repente, agregó: párese, mire hacia la pared". Cuando venía mirando, vi una alita de puerta que pertenecía a algo. Y me dijo: "Mire la pared". Cuando la miré, por intuición, di vuelta la cabeza y vi a un morocho alto que tenía el capuchón listo para ponerlo. Era el Subcomisario Gutiérrez. Me torció la cara y con la otra mano, ayudó.

Sr. PRESIDENTE: — Era la misma persona que había visto en 18 de Julio. ¿La podría describir físicamente?

Sr. SASSANO: — Gordito, calvo, con ojos saltones, bigote. Rasgos de como si tuviera presión sanguínea.

Fue fugaz pero alcancé a verlo bien. Me torció la cara, estando esposado atrás.

Sr. PRESIDENTE: — ¿Venía esposado atrás? ¿Estuvo esposado permanentemente en el calabozo?

Sr. SASSANO: — Sí. Desde 18 de Julio, inclusive en los interrogatorios, hasta San José y Yí, no me sacaron las esposas para nada.

Sr. PRESIDENTE: — ¿Cuándo lo esposaron?

Sr. SASSANO: — En 18 de Julio.

Sr. PRESIDENTE: — ¿Le dejaron las esposas?

Sr. SASSANO: — Cuando estuve en la celda del 4º piso, no estaba esposado, pero me esposaron cuando salí por el corredor hasta el 2º piso.

Me pusieron la capucha y arriba de ésta una funda para que no se trasluciera y, entonces, se decían en susurros: "para adelante". Pedían que me hicieran caminar hacia adelante; parece que con el otro, no se ponían de acuerdo. Me hicieron dar vueltas sobre mí mismo, unas cuantas veces. Después volvieron a repetir que fuera para adelante y calculo, por los pasos, que no recorri muchos metros. Después me hicieron doblar hacia la izquierda, bajar dos tramos la escalera de madera.

Cuando me hicieron bajar la escalera de madera, me dijeron: "ahora agachate" y se me prendieron, uno de cada hombro y, empujándome hacia abajo, me hacían caminar en cuclillas. En determinado momento, al darme cuenta de que era una farsa, me zafé los hombros y me paré sin golpear con nada. Lo que quiere decir que lo hacían para distraerme del trayecto que recorría, para que no lo recordara.

Desde que llegué pensaba que lo iba a denunciar, justamente para que quedara marcado.

Cuando me paré me hicieron agachar nuevamente y me volvieron a hacer caminar. Después se sentían murmullos, me empezaron a sacar los zapatos, el pantalón, la ropa interior, los calcetines y comenzaron a atarme los tobillos, bien fuerte, con una venda o algo así. Lo hicieron tan fuerte, que me paralizaron la sangre de las manos; y después, comentando con Echenique, supe por qué él se había zafado de las ligaduras, por-

que había notado una floja, cuando le estaban poniendo la picaña, logrando sacarse el capuchón y viniendo a toda esa gente: a Gutiérrez, y a otro rubio, flaquito y delgadito, de 23 o 24 años.

Cuando me sacaron las esposas, me pusieron vendas en los tobillos y muñecas, repito, y me estaquearon en un aparato con bordes de madera, acolchado, o con almohadas. Me decían "agachate"; me hicieron abrir los brazos y piernas, completamente desnudo y me estiraron tanto que parecía que me iban a descoyuntar. Sentí el ruido de una canilla abierta, como si estuvieran llenando un recipiente. Después supe que así era, porque me tiraron baldes de agua encima. Me acuerdo de todo porque yo pensaba en lo que estarían haciendo al lado mío. Entonces empezaron las tristes operaciones, con la picaña eléctrica en todas sus formas burlándose a la vez y diciéndome que no iba a ver más a mis hijos. Decían "ay mamita, tengo hijitos" burlándose de mí y de mi madre".

LO MAS BAJO: A UNA EMBARAZADA

La que suscribe N.N., estudiante de medicina del Instituto Alfredo Vazquez Acevedo — Militante gremial.

Fui detenida el 27 de junio de 1969 en circunstancias en que me hallaba trasladando el mimeógrafo de la Asociación de Estudiantes de Preparadores destinado a la edición de apuntes de estudio que dado su elevado costo (500.000 pesos) y al ser propiedad de los estudiantes del IAVA nos obligó a trasladarlo a la casa de una familia (recuérdese las condiciones en que se encontraban los centros de estudio en ese entonces).

En esas circunstancias irrumpen en dicha casa 6 policías de investigación, sin orden de allanamiento, revolviendo toda la casa. Nos llevan detenidos. (Ya a 8 meses de medidas de seguridad, aún el aparato no ha sido devuelto.)

Fuimos llevados a jefatura (San José y Yí). Recluida en dependencias de hurtos y rapiñas y de allí a las salas de interrogatorios. Dejo constancia del avanzado estado de gravidez en que me encontraba (6 meses).

A pesar de ello y en función de ello, recibí amenazas. Fui advertida que a pesar de mi estado ellos, al amparo de las medidas, se decían con carta blanca en el interrogatorio. Fui sometida a infinidad de interrogatorios, en ellos se me imponía a una constante guerra de nervios (utilización de focos, sonidos, amenazas, insultos, atrevimientos por el trato), no dejándome dormir durante todo el tiempo que estuve allí (aproximadamente 36 horas).

En determinado momento solicité permiso para ir al baño. Fui conducida a un gabinete de hombre, sin ninguna puerta, parándose enfrente mío. Esto me obligó a orinarme encima.

Fui conducida a un calabozo de reducidas dimensiones (calculo que sería de 1x2 metros), sin ninguna ventilación más que la pequeña mirilla de la puerta. Quiero hacer notar que, asimismo, este calabozo carecía de toda higiene, con olores pestilentes y el suelo húmedo y con residuos. La celda era sumamente fría y oscura.

A esta altura, mi cansancio y mi nerviosismo eran intensos y fue precisamente en esos momentos que entró en el calabozo un policía ebrio, trató de besarme y me manoseó.

A los pocos minutos se acercó a la celda, creí poder individualizar a Piriz Castagnet, quien me llevó a otra sala de interrogatorios y allí se me sometió a otra sesión de amenazas.



EL PROCESO ARTIGUISTA

tegrarse a la marcha "para sostener, ya que no con los brazos, imposibilitados por el peso de los años, a lo menos con su conducta" a la tropa artiguista (y allí, con dos hijos, va don Martín, el padre del Caudillo, más que septuagenario). "Han venido los manebos con sus manebas", informa Figueredo y Artigas: "los indios infelices abandonando sus tolderías, invaden la campaña, presentan sus bravos esfuerzos". Como dirá Rondeau: "toda la campaña queda hecha un desierto; me aseguran que pueblos de numeroso vecindario se abandonan sin quedar en ellos un solo hombre". Episodio sólo similar al que repetirán vecinos de La Habana escapando de Boves y siguiendo a Bolívar después de la derrota de La Puerta (1814), los venezolanos de Apure emigrando con Paz, huyendo de Morillo (1816) y los chilenos que abandonan el sur después de Talcahuano (1818). Conglomerado al que ligan la solidaridad y la rabia impotente por la transacción. Aunque Artigas destaque que no desconoce la subordinación que debe a Buenos Aires.

Una marcha penosa y colorida. Se suceden partos, bautismos, casamientos y entierros, abandono de los que se quedan al margen del camino "por no poder seguir", fusilamiento de algún delincuente y combates con las avanzadas portuguesas. Calcula Campa que avanzando "en fila india", debieron cubrir una cinta de 50 kilómetros "y los campamentos nocturnos, con los campos necesarios para pastoreo, deben haber abarcado en conjunto no menos de 10.000 hectáreas; todos los días se habrán faenado 100 reses vacunas para el abasto de la carne". Al comenzar el 12,

transporte con su mobiliario, sin tener esclavos (sus bienes promedian los 50 pesos; es la clase media, integrada por los "ocupantes" de tierras); —270 familias (31%) no tienen esclavos ni llevan transportes; carecen de bienes;

—se contabilizan 500 esclavos (el 12% de la población computada). Son cifras incompletas, pues Artigas advierte que no se computan, además de la tropa, ni los hombres "sueños", ni las familias que acampan distantes ni "los que van llegando". A comienzos del año 12 están en el Ayuí. Prosigue, mientras tanto, la penetración de fuerzas portuguesas, violando los acuerdos. Por fin, Rademaker y Herrera firman un armisticio a nombre del gobierno portugués y Buenos Aires, el 26 de mayo.

Escribe Carlos Machado - 4.a Nota

crucan el Uruguay ("los hombres a nado, o agarrados a la crin o a la cola de los caballos; las familias en hombros, o en balsas, o en pelotas de cueros... cruzaron el cauce las familias, las tropas después; Artigas, por fin, con su estado mayor", relata Zorrilla).

Allí, Artigas redacta un padrón detallando a sus acompañantes. No incluye a la tropa, sino a "las familias", comprendiendo sus esclavos y anotando sus carruajes y carretas (800). Un verdadero censo de la composición social del vecindario.

—25 familias (de 880; el 3%), tienen muchos esclavos; más de cinco (sus bienes promedian los 700 pesos por persona). Allí están los Artigas —don Martín llevaba 3 carretas y 8 esclavos suyos— y Pablo Perafán, el padre de Rivera, con 7 carruajes y 16 esclavos; para estimar el precio se puede recordar que Juan Martín Artigas, el abuelo, compró en 1769 un esclavo, Gonzalo, de 16 años, en 150 pesos; lo compró don Martín a los otros herederos en 250 pesos, diez años después, y lo vendió en el 84, por 300 pesos; recordemos que una res valía unos pocos reales y que un sueldo mensual de 5 pesos se consideraba suficiente;

—130 familias (14%) tienen varios esclavos (hasta cinco) y bienes que promedian los 125 pesos por persona; —450 familias (52%) llevaban un

De Souza, impulsado por los terratenientes del sur del Brasil, se muestra reticente en acatarlo Artigas, a la vez, liga sus relaciones con el Paraguay.

Los contactos se remontan al 7 de diciembre (durante la marcha) cuando Artigas, desde las orillas del Daymán, despacha un emisario —es el capitán Arias— para pedir ayuda y ligar la común ofensiva contra los portugueses. En las instrucciones que le diera el jefe figura esta expresión: "los vecinos orientales se consideren uno con los paraguayos". Identificación que Paraguay confirma. Bartolomé Laguardia —el capitán que llegó hasta el Ayuí, portando un cargamento de yerba y tabaco (la respuesta elusiva respecto a la ayuda que se requería), informará a los suyos: "El General (Artigas)... es paraguayo en su sistema y pensamiento, y tan adicto a la provincia del Paraguay, que protesta guardar la unión con ella, aun rompiendo con Buenos Aires, por tener conocidos los sinceros sentimientos del gobierno de aquella y malignos del de ésta, principalmente hallándose persuadido que unido este ejército con el Paraguay, se hará esta Banda Inconquistable". Destacando, de paso, que los orientales están "subordinados al General y endiosados a él".

Artigas agradece vivamente: "bastan las delicias que proporcionó este

instante a los orientales para jurar una gratitud eterna a los paraguayos"; "no hay dos pueblos más estrechamente unidos, ni con los vínculos más tiernos, más sinceros, más firmes, más llenos de dignidad y grandeza". Pero insiste en su proposición para que "nos franquee (Paraguay) 500 hombres armados para ayudar a la toma de los pueblos orientales de Misiones"; "nos basta sólo que V.S. determine un movimiento oportuno, aunque no sea más que amagante, sobre el Paraná y Curuzucuatí, para que teman entre V.S. y yo una combinación".

Unos meses después, el 14 de junio, arriba al campamento de los orientales Manuel de Sarate, uno de los nuevos gobernantes porteños. Se le confirió la comandancia de las tropas que deben retornar a la Banda Oriental, reanudando las operaciones (Guemes consolidó las fronteras al norte). Es la sustitución del General Artigas, a quien Buenos Aires mira con recelo desde las discrepancias del 11, convertido en disgusto desde que la "redota" le afirmó el liderazgo. El soborno y la difamación habrán de ser las armas del comisionado para dividir las fuerzas artiguistas. Con esas artimañas ganó la adhesión de Valde negro, Pedro Viera, Vargas, Ventura Vazquez y el cura Figueredo ("introducido en mis campos el fuego de pasiones diferentes, se ha desmembrado prodigiosamente; sin embargo, el resto de los ciudadanos orientales, que en el seno de la pobreza mayor continúan a mis órdenes, puede aún presentar el terror a los esclavos que se nos atrevan"). Cáceres comentará: "desde entonces, quizá, tuvo cierta predilección por los gauchos, pues le he oído decir que había encontrado más virtud o constancia en ellos, que entre los hombres de educación". Y Artigas escribe: "ellos hicieron ver entonces que no obedecerían otras órdenes que las mías, y protestaron que no marcharían jamás, no marchando yo a su cabeza".

Se multiplican las denuncias artiguistas contra Sarate (aunque Artigas evita llevar el conflicto a la separación; en agosto decide "no admitir la propuesta" de sus partidarios que quisieron formar una Junta, separada de la de Buenos Aires) mientras que las vanguardias orientales al mando de Cuita, sitian a Montevideo (19 de octubre, allí se le sumó Manuel Oribe, casi un adolescente). Siguiendo a Sarate, Artigas, con sus hombres, responde a los agravios: "este insulto es a todos". Cuando cruzan el Yi, casi a fines del 12, el jefe denuncia la complicidad del gobierno porteño. "El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano, pero nunca su gobierno actual". A comienzos del año siguiente, descubierta la confabulación que tramó asesinarlo ("yo he tenido en mis manos las pocas pistolas que Sarate me mandó a Otorqués para este fin, mas Otorqués era pariente de Artigas y le descubrió la trama, a pesar de que le chupó muchas onzas a Sarate", cuenta Cáceres), Artigas opera contra el comisionado y consiguientemente expulsa al sitio.

Estamos en el 13. En enero, empezó sus sesiones en la Capital una Constituyente, con participación de todas las provincias. El Congreso de Abril (efectuado en el campamento

sitador de Artigas situado en las Tres Cruces) designó nuestros representantes a tal asamblea y les dio su mandato. En junio, la Constituyente rechazó su admisión. En diciembre, un segundo Congreso Provincial (el de la Capilla Maciel), manejado de acuerdo con los intereses porteños, emienda las resoluciones del primer Congreso y precipita la separación. Son los hechos que vamos a ver.

Artigas convoca a los Representantes sin advertirles siquiera el motivo de la convocatoria ("el objeto de esta invitación le será prevenido al diputado que fuere electo, luego que verifique su llegada"), lo que excluye que se puedan haber discutido los puntos del temario que se les pondrá. Demorados a causa de la lluvia (y el estado en que deja los caminos) algunos de los Diputados serán sustituidos, "dignando" el jefe la sustitución: "don Miguel Bonifacio Gadea, representante de aquel vecindario (le informa a Soriano) llegó tarde, pero la falta se remedió, y sufragó por ese pueblo y su jurisdicción el ciudadano Manuel Martínez de Haedo". Comenta Capillas de Castellanos: "es juicioso imaginar que tampoco pudieron hacerlo (llegar), impedidos por la distancia y las inclemencias del tiempo, los representantes de los pueblos situados al norte del Rio Negro".

En esas condiciones comienza el Congreso. Conservamos en actas la "oración inaugural" de Artigas:

"—empieza por recabar que se le ratifique como Jefe: "mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana", dice con la expresión que ha sido repetida (recordemos que algunos han sido elegidos por él). Agrega que si están otra vez a las puertas de Montevideo, es gracias al esfuerzo de su conducción: "ved ahí el fruto de mis ansias y desvelos, y ved ahí también todo el premio de mi afán". Por eso presenta "de nuevo mis sacrificios y desvelos, si gustáis hacerlo estable", ahora en vosotros está el conservarlo".

—después les informa el motivo de la reunión: "la Asamblea tantas veces anunciada, empezó ya sus sesiones en Buenos Aires; su reconocimiento nos ha sido ordenado; rescato sobre ese particular ha dado motivo a esta congregación";

—entonces les pregunta "si debemos proceder al reconocimiento de la Asamblea antes del allanamiento de nuestras pretensiones";

—y les anticipa respuesta: "yo optaré siempre que sin allanar las pretensiones pendientes no debe ostentarse el reconocimiento y jura que se exigen... examinad si debéis reconocer la Asamblea por obediencia o por pacto. No hay un solo motivo de conveniencia para el primer caso que no sea contrastable en el segundo";

—por fin les subraya que nuestro recelo no debe conducirnos a la separación: "esto, ni por asomo, se acerca a una separación nacional; garantizar las consecuencias del reconocimiento, no es negar el reconocimiento";

Vazquez Franco destaca que, "nadie era alguien para oponersele", apunta que ninguno de los diferentes congresos artiguistas fue representativo ni tuvo facultad para autoconvocarse, y anota, claramente, la composición social que tuvo el Congreso

de Abril (por algo Artigas les recuerda "el exterminio de vuestras haciendas" y les recuerda su "oposición antigua" y "Estado de Guerra, de la Torre y Rosales" con ellos). "Todos ellos (los congresos) pertenecen al sector económicamente más poderoso, predominando las haciendas". Vazquez va más lejos: "los clases populares no están presentes en las preocupaciones del Congreso de Abril". Se aprobó la propuesta del Jefe: condiciones al reconocimiento: "desagravio de Artigas, compromiso de mantener este segundo plan, mantener los auxilios porteños, conservar a Rondeau como jefe de las marchadas fuerzas auxiliares, devolución de pertrechos con los que se quedó Buenos Aires, etc.". Se aprobaron las 20 instrucciones. Allí reconocemos cuatro postulados:

1) la independencia. "pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas Colonias que ellas están absueltas de toda obligación de fidelidad a la corona de España... y que toda conexión política entre ellas y el estado de la España, es y debe ser totalmente disuelta".

Es la primera vez que se le dice (y bastaría para resaltar la importancia que tiene el documento). Destacamos el plural, la provincia declara su independencia ligada a las demás. Y recordemos que la dirigencia porteña "que recién proclamara la independencia a la mitad del año 16" proyecta, mientras tanto, convertirse en una dependencia colonial inglesa ("estas provincias son inhábiles para gobernarse a sí mismas y necesitan una mano exterior que las dirija", dice Alvear: "deben pertenecer a Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer a su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso").

2) la organización republicana. "la Constitución garantizará a las Provincias Unidas una forma de gobierno republicano".

Eso, mientras los dirigentes porteños se afanan en buscar un candidato para la corona.

Todavía tres años después, el Congreso de Tucumán (el que proclamará la independencia el 9 de julio del 18), resuelve "negotiar el restablecimiento de una monarquía constitucional... ya fuese con un príncipe español, si se podía, ya con un inglés o de otra raza poderosa". Impugna la ronda de los candidatos. Belgrano y Rivadavia comisionados a tales efectos, escriben desde Londres a Carlos IV, el destronado padre de Fernando, para comunicarle "que ninguna otra forma de gobierno, salvo la monarquía, está de acuerdo con las costumbres del pueblo y ningún otro principio extranjero puede dar tanta seguridad al bienestar y prosperidad como un miembro de la familia de Vuestra Majestad". Y para remediar la imposibilidad de que Carlos, por su edad y salud, se molestara en venir, le sugieren un "tambor" que Vuestra Majestad ceda gustoso a favor de su benemérito hijo, don Francisco de Paula, el duque de Calabria, sobre estas provincias, constituyéndose Soberano independiente de ellas". Irigoyen y Terradas eran comisionados a la vez para ver a León y conectarse con la corte de Río. Se trataba de ofrecer la corona al infante Sebastián "propiciando la coronación de un infante del Brasil en estas provincias o la de cualquier (para a la pag. 10)

EL PROCESO ARTIGUISTA

(viene de pag. central)

otro infante extranjero con tal que no sea de España, para que enlazando con alguna de las infantas del Brasil gobierne este país. Pero en las instrucciones que se calificaban de "reservadistas", se les autorizaba a introducir un cambio: "formando un Estado distinto del Brasil, reconocieran por su monarca al de aquel" (es decir, a don Juan). Pueyrredón, por su parte, prefiere a los franceses. "Considera que sólo Su Alteza el duque de Orléans, podrá prevenirnos bajo todo concepto". José Valentín Gómez, entre tanto, emisario en París, negociaba la candidatura, con apoyo francés, de Carlos Luis de Borbón, el príncipe de Luca, sobrino de Fernando. Fracasadas esas tratativas, proponían coronar al heredero de los últimos Incas (Anchoyena, con enfoque clasista y racista, dirá: "poníamos la mira en un monarca de la casta de los chocolates, cuya persona, si existía, probablemente tendríamos que sacarla de alguna chichería"). Lavalle, poco tiempo después, insistirá: "Ya está visto

que la República es una merienda de negros, que en nuestro país no puede ser; he entrado en el proyecto de establecer una monarquía; he dado los pasos y tendremos por soberano un príncipe de las primeras dinastías de Europa". Suficientes ejemplos para destacar la exigencia artiguista del 13.

3) el pacto federal: "cada provincia formará su gobierno... a más del gobierno supremo de la Nación"; "el gobierno supremo entenderá solamente en los negocios generales del Estado; el resto es peculiar al gobierno de cada provincia".

Una sola nación, manteniendo las autonomías de cada provincia (indispensables en un territorio en el que las carretas demoraban seis meses entre Tucumán y Buenos Aires y los barcos dos meses para remontar el Paraná y el Paraguay).

El general Paz pone en boca de Artigas, según su recuerdo, estas explicaciones: "Tomando como modelo a los EE. UU., yo quería la autonomía de las provincias (...) pero los Pueyrredones y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una nueva Roma imperial, mandando sus procónsules a gobernar las provincias militarmente y despojarlas de toda representación política". Conviene destacar que la fórmula federal se acuñó en los EE. UU. para poder forjar la unidad nacional sobre la base de los separatismos estaduales (13 colonias que se convirtieron, victoriosas en la rebelión, en trece soberanos estados que no tuvieron antes vínculos comunes); en el Plata, al revés, se trataba de impedir el abuso de los unitarios porteños, herederos de la rigidez centralista del viejo virreinato colonial. Empeñadamente, Artigas procuró mantener la unidad nacional (recordemos: "ni por asomo" la separación). Unos meses después del Congreso de Abril, Nicolás Herrera escribe a Buenos Aires desde Paraguay: "Artigas ha escrito a éstos que no se dejen engañar; que sostengan su federalismo y que cuenten con él".

4) el liberalismo: "el despotismo militar será precisamente aniquilado";

—libertades económicas: "que el puerto de Maldonado (y el de Colonia) sea libre para todos los buques que concurran a la introducción de efectos y exportación para todos los buques que concurran a la introducción de efectos y exportación de frutos (...) pidiendo al efecto se oficie al Comandante de las Fuerzas de Su Majestad Británica sobre la apertura de aquel puerto para que proteja la navegación o comercio de los de su nación". Concepción liberal (en favor de intereses burgueses y provecho de terratenientes), que Artigas corrigió más adelante;

—libertades religiosas: "en toda su extensión imaginable". Pero entendámonos: no se puede suponer aquí que Artigas proyectara tolerar otros cultos o credos, ni pudiera, en tal caso, convencer a tales congresales. Como los indicios que después veremos nos confirmarán, se trataba de liberar a la iglesia de su dependencia ante las jerarquías eclesiásticas de la capital.

Hagamos un pequeño paréntesis aquí. Circulan como "copias de las instrucciones" otros textos distintos, que se divulgaron en Soriano y Santa Fe. El de Soriano, después del artículo sobre la libertad religiosa, agrega: "no admitirá otra religión que la católica que profesamos" (lo que se compagina con la interpretación anterior). El de Santa Fe menciona

los impuestos que se habrán de imponer "a las introducciones extranjeras", en contradicción abierta con el otro texto (alteración "oportunistamente" para ganar adhesiones allí?).

Asignado el mandato, eligen a los diputados: Larrañaga, Vidal, Fonseca, Cardoso, Salcedo y Rivarola. Cinco sacerdotes entre seis (tres de los cuales van a ser infieles a la jefatura artiguista).

En junio, la Constituyente rechaza sus mandatos, alegando los vicios de forma (notorios). Pretextos, solamente, pues fueron admitidos otros diputados también mal elegidos. Debieron decidir los propósitos republicanos y federalistas de los orientales (Artigas escribía que "en el fuego de los sufragios, con seis diputados nuestros, siete de esa provincia grande, el Paraguay, y dos de Tucumán, decididos al sistema de la confederación", esperaba obtener mayoría). Pero además ha debido pesar la propuesta de libre comercio, que dañaba intereses en el interior, según lo analizamos en la primera nota.

Rechazados aquellos diputados, el gobierno destaca emisarios rumbo al interior: "será el primer cuidado de la comisión, desimpresionar con destreza a los pueblos de las supuestas ventajas que se prometen del federalismo". Cardoso, el más fiel a la causa artiguista, será detenido y después condenado (confinado a La Rioja, seis años; el fiscal pidió pena de muerte "por su correspondencia sediciosa").

Con respecto a la Banda Oriental, se dispone la celebración de un segundo Congreso, que organizará Rondeau en su campamento (al otro lado de Montevideo, alejado de las fuerzas artiguistas). Artigas lo aceptó, a condición de que los diputados pasaran antes a verse con él, para recibir de nuevo los mandatos votados en abril. Pero Rondeau alentó la división (el paso que Ud. ha dado fomenta la división", advierte expresamente). Reunido el segundo Congreso (diciembre; en la vieja Capilla de Maciel) sin que sus diputados recibieran antes el mandato de Artigas, se produce la

crisis. Un mensaje artiguista formula advertencias sobre lo que resuelvan. Francisco Martínez, el cura de Soriano, replica airadamente: "pregunto: quién es don José Artigas para dar leyes y prescribir reglas a los representantes de los pueblos de esta Banda reunidos en este respetable Congreso? Señores, si antes de haberse leído el oficio de D. José Artigas, se hubiera sabido lo que contenía, debía no haberse abierto, pero ya que se ha leído, soy del parecer que no se le conteste". Así se resolvió. Al final, un segundo emisario artiguista los enteró que el Jefe anulaba todo lo resuelto. Y registran las actas esta intervención, acerca del alcance de su jefatura: "Quiere decir que es jefe de los pueblos? Y todos, a una, que no. Hasta su mismo hermano, que no". Se abrió, pues, la segunda fisura en la revolución oriental. A los que abandonaron al Jefe en el Ayuí, se le suman los que respaldaron a Rondeau (y allí están Castellanos, García de Zúñiga, Bruno Méndez, Durán y demás encargados del "gobierno económico" de la provincia pocos meses antes).

Entramos al año 14. El 20 de enero, Artigas con sus tropas, abandona el sitio. El 11 de febrero, con ese motivo, Gervasio de Posadas, Director Supremo del gobierno, lo declara traidor. Es la guerra civil.

El decreto (que lleva la firma de Nicolás Herrera —¡un oriental!— como secretario de Posadas, y fuera inspirado por Alvear y por Rodríguez Peña) califica de "hostil y escandalosa" la conducta de Artigas ("bandido incorregible... obstinado y delinciente... perjuro, ingrato, insensible... de carácter sanguinario y opresor... enemigo de la humanidad y de su patria"). "Será perseguido y muerto en caso de resistencia... Se recompensará con seis mil pesos al que entregue la persona de D. José Artigas, vivo o muerto". Que quiere decir muerto, por supuesto. El Jefe le responde: "Decláreme traidor cien veces. Yo no variaré". Se aprestaba a dar el contragolpe.

ARGENTINA

(viene de la pag. 11)

gabinete es invitado a permanecer, los comunicados oficiales no revelan ningún golpe de timón a breve plazo, no parece ser que el nuevo "presidente" sea alguna figurita rara (el miércoles, las especulaciones buceaban entre Osiris Villegas, Guglielmelli, Cáceres Monié, Etchebarne, etc.). Sólo hay una cosa distinta, en relación a los golpes palaciegos anteriores: la sombra de Aramburu, ronda en situación muy particular.

"... SON LA MISMA PORQUERIA"

Quizá deba pasar aún mucho tiempo antes de que se revele "el misterio del caso Aramburu". Puede especularse que fue, realmente, ajusticiado por un comando peronista, que fue secuestrado por militares para acelerar el golpe, que está "guardado" en algún lugar para preservar su vida y preservar el "continuidismo". Si algo hay de cierto es que, en efecto, su desaparición fue determinante para la caída de un general y el ascenso de tres "mariscales".

Pero para el pueblo argentino, para los desocupados de Tucumán que aprietan su hambre junto a las ollas para los "cabecitas" de las villa miseriales, para los presos políticos, sería, para los hermanos de los asesinados, para los obreros que se organizan en la clandestinidad, rechazando el "coparticipacionismo", para los estudiantes que regaron con su sangre las calles de Córdoba y Rosario, para los padres de los 20 mil niños que mueren cada año en Argentina, para ellos nada ha cambiado.

La caída de Onganía poco significa. En todo caso, un eslabón más en la cadena de contradicciones que va asfixiando al régimen. Sólo se acercaron a la Casa Rosada para recordarles que unos y otros "son la misma porqueria". Y el orden, el "nuevo orden" que quiso imponer Onganía, está ya deshecho. El orden del hambre, el del garrote a los descontentos, el de la entrega del beneficio de la producción nacional al imperialismo, el orden del silencio y de la cárcel, el de los torturados que se "quedan" (como Balón), ya no puede seguir. Se necesita entonces un cambio de fachada. Esto, hasta que las rebeliones del interior sacuden también a Buenos Aires.

La verdadera crisis de la vivienda

(Viene de la página 5)

del pequeño propietario, en algunos casos realmente perjudicados por la situación actual, pero que se esconden de la existencia del "propietario" de la miserable casilla de materiales de desecho. Es así que se pone énfasis en indicar la injusticia de no poder ocupar una vivienda adquirida con mil y un sacrificios, pero que se oculta que recientemente para 648 viviendas, se presentaron diez mil solicitantes.

SE argumentará, seguramente, que la sucesión de prórrogas no conduce a otra cosa que a eludir el problema de fondo y que en definitiva, se transitan los recursos de la cómoda demagogia. Se señalará, incluso, que la mención hecha a la elevada mortalidad infantil que se registra en las zonas marginales de la ciudad, constituye una elocuente muestra de tal tipo de recursos. Más aún, que implica un simplismo imputar exclusivamente al problema habitacional la responsabilidad de tal fenómeno.

Curémosnos en salud y remarquemos que es preferible que se nos endilgue el rótulo de demagogos, por aludir a una de las manifestaciones más dolorosas de la crisis actual, antes que engrosar las filas de los que

sólo invocan el derecho a la vida, cuando un embajador es muerto. Subrayamos, por otra parte, que está lejos de nuestras intenciones endilgar a las deficiencias habitacionales la responsabilidad exclusiva de una elevada mortalidad infantil. Que sostenemos, por el contrario, que en tal fenómeno intervienen muchos factores —desocupación, bajos ingresos, deficiencias culturales—.

Pero por esto mismo, por la estrecha vinculación de tales factores, no es posible soslayar las repercusiones sociales —y en sólo una de ellas se ha puesto el énfasis en la nota de hoy— que precipitarían los miles de lanzamientos que se proyectan. Del mismo modo, por esa íntima relación de causas, la tan postergada solución del problema de la vivienda, no solamente tendrá que contemplar el déficit habitacional (el que en la actualidad es posible estimar en 120 mil viviendas) sino que, además, deberá armonizarse con la nutrida serie de medidas que termine por eliminar los diversos problemas que agobian a las clases populares del país.

Soluciones todas ellas, que únicamente sobrevendrán, cuando tengan lugar profundos cambios estructurales; cambios éstos, de clara y manifiesta inspiración socialista.

ARGENTINA: El pueblo al margen

"Las mujeres de ustedes, hasta ellas verán asomarse por los ojos sus almas de asesinos. Y si le, sonrien y los besan será para disimular el terror que les causan. Vivirán ustedes y sus hijos, bajo el terror constante de ser asesinados".

Carta de Juan José Valle a Pedro Eugenio Aramburu, antes de ser fusilado, en junio de 1956.

Escribe William Puente

Como ya era norma en los últimos lustros, el Pueblo estuvo al margen de las decisiones de sus gobernantes. Los más, prefirieron regresar temprano a sus hogares —recordando la mala puntería de los pilotos "libertadores del 55, que ametrallaron centenares de civiles en sus vuelos de picada sobre la Casa Rosada, cuando ya Perón estaba en la cañonera—, algunos se sacaron las ganas, largamente contenidas, de gritar frente a Plaza de Mayo ("Lanusse y Onganía, son la misma porquería") antes de ser dispersados por granadas de gas lagrimógeno. Pero sólo los uniformados tuvieron acceso a las decisiones. Ahora repiten, casi burocráticamente, lo mismo que Onganía farfulló hace cuatro años, al sentarse en el sillón de Rivadavia: "Tres o cuatro años de pacificación, y luego elecciones libres..."

CUATRO AÑOS DESPUES

La política económica seguida por Onganía en sus cuatro años de gobierno, tuvo su base de sustentación en la devaluación monetaria lanzada en marzo de 1967 y el consecuente "plan de estabilización", emitido por el segundo ministro de economía de la "revolución argentina", Adalberto Krieger Vasena, y continuado por José María Dagnino Pastore. La devaluación (que pasó de una paridad de 250 a la vigente de 350 pesos por dólar) se diferenció de todas las anteriores en que en lugar de volcarse al agro, sirvió para dar cumplimiento a la política de estabilización y poner en práctica un plan de obras públicas que tiene su vértice en las obras del complejo hidroeléctrico de El Chocón - Cerros Colorados y la central atómica de Atucha.

Krieger Vasena —ahora extrañamente apoderado de los negocios de la financiera mundial "Deltec Internacional", de origen norteamericano— lanzó junto a la devaluación un plan de congelación de precios y salarios. Como siempre ocurre con estas buenas intenciones, el gobierno sólo logró congelar los salarios. El índice de precios subió en 31.9 por ciento en 1966, un 29.1 por ciento en 1967, un 16.2 en 1968, un 14.2 por ciento en 1969, y un 6.4 por ciento en lo que va de 1970, cuando estaba previsto para todo el año un alza no mayor al 6.5 por ciento.

La gestión de Onganía no terminó allí. En su período se operó un proceso de concentración en diversos sectores industriales y se aceleró un agudo proceso de desnacionalización, que alcanzó al sector bancario, y tuvo su punto culminante en 1968, cuando toda la industria tabacalera pasó a manos yanquis. La actividad bancaria pasó a girar en gran parte en la misma órbita y las ramas automotriz y metalúrgica fue absorbida en una proporción estimada en el 70 por ciento.

En los últimos meses, este proceso abarcó también al sector industrial vinculado directamente al agro: frigoríficos (en su mayoría desnacional-

A las cuatro de la tarde del lunes último, Radio Nacional de Argentina interrumpió la transmisión del tango "La Bordona" para irradiar un comunicado: "La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, a las 14.15 del día lunes 8 de junio de 1970, ha resuelto reasumir el poder político de la República. Como consecuencia de esta resolución ha depuesto de su cargo de Presidente de la Nación al señor Teniente General Juan Carlos Onganía". El Almirante Pedro J. Gnavi, el Tte. Gral. Alejandro Agustín Lanusse y el Brigadier Gral. Carlos Alberto Rey, pasaban a dirigir directamente los destinos del país, hasta entonces confiados al irascible General de Caballería.

lizados por Deltec Internacional) y bodegas vitivinícolas. Como contrapartida, la industria del tractor sufrió un duro golpe que la situó en plena crisis, con una producción prácticamente despreciable.

EL ORDEN, EL ORDEN

En sus relaciones con las fuerzas armadas, Juan Carlos Onganía tuvo su primer roce en los primeros días de diciembre de 1967, cuando debió relevar de la comandancia del Ejército al Tte. Gral. Pascual Pistarino, uno de los integrantes de la junta militar que lo colocara en el poder el 28 de junio de 1966. Posteriormente, el 20 de agosto de 1968 procedió al relevo de los tres comandantes en je-



Lanusse: hombre del Pentágono.

fe, por los que ahora lo sacaron a su vez de la Casa Rosada.

Hasta mayo de 1969, Onganía había logrado imponer una imagen de "orden", tanto en el plano interno, como en el externo. El orden era la consigna: una forma de sofocar toda resistencia, de mimetizar las contradicciones del régimen con las "rebeldías juveniles". No faltó, por supuesto, la manía tan cara a las dictaduras militares: meter tijera a las melenas "hippies", sofocar las estridencias de las guitarras eléctricas, perseguir a las minifaldas "provocativas" (principalmente provocantes para los agentes del orden, que no soportaron la tentación del menoseo cuando detuvieron muchachas en escaramuzas estudiantiles). Pero muy pronto las tijeras y los buenos consejos beatos, dejaron paso a las balas y los gases.

Las multitudinarias protestas de

Córdoba, Rosario, Tucumán —que sacaron a la calle a combativos núcleos obreros y estudiantiles— conmovió al gobierno. La imagen del "orden", del "aquí no pasa nada", comenzaba a deteriorarse. Poco después, un hasta ahora anónimo comando ultimaba al tibio dirigente sindical Augusto Timoteo Vandor, uno de los líderes del sector que se avenía al "diálogo" propuesto por el gobierno.

En 1970, dos hechos se agregaron para resquebrajar la ya diluida imagen de Onganía: el secuestro de un consul paraguayo, y el intento de rapto de un diplomático soviético, hecho este último en el que participaron elementos policiales según lo reconoció el propio ministro del Interior. La espectacular desaparición del ex-Presidente Pedro Eugenio Aramburu, se sumó al descalabro final.

¿QUIEN RAPTO A ARAMBURU?

El vespertino porteño "La Razón" intentaba develar el misterio del secuestro de Aramburu. La semana pasada, trillando entre los posibles autores, señalaba: "No fue Perón el que dio la orden (del secuestro), porque ha condenado el hecho. No fue el peronismo, porque también lo ha condenado sin atenuantes. No fue un grupo extremista conocido del peronismo, porque se ha declarado ajeno (es el caso de FAP, Fuerzas Armadas Peronistas, que en otras ocasiones se atribuyó acciones directas). No fue nadie vinculado con Susana Valle, la hija del general Valle, fusilado en 1956, porque lo ha negado incluso frente a la policía, afirmando que tampoco conoce al comando que se titula autor. No fue nadie vinculado al ex mayor Pablo Vicente (exilado en Montevideo) que ha exhortado a buscar a los responsables. No son los comunistas, porque en Córdoba han sacado un comunicado en el que se manifiestan contra este tipo de violencias. No son los radicales, ni ningún otro sector político de gravitación. No son los grupos más virulentos del ambiente estudiantil. El descarte lleva a pensar, inexorablemente, en una pregunta que se hace la gente desde hace días: ¿quiénes fueron?"

Si alguien tenía razón para cobrarle las acciones criminales de Aramburu, éstos son los peronistas. Tras la caída de Lonardi (que parafraseó el "sin vencidos ni vencedores", frente a los derrotados peronistas), Aramburu se abocó a una sangrienta cacería. En la madrugada del 12 de junio de 1956, el general Juan José Va-



Onganía: artífice de la entrega.

lle, moría fusilado junto a varios camaradas de armas, luego de un frustrado intento levantisco para lograr el retorno de Perón.

Aramburu, que dio la orden de apretar los gatillos (también la de fusilar a varios civiles), recibió una carta póstuma de su víctima: "Dentro de pocas horas usted tendrá la satisfacción de haberme asesinado —escribió Valle a Aramburu— debo a mi patria la declaración fidedigna de los acontecimientos. Declaro que un grupo de marinos y militares, movidos por ustedes mismos, son los únicos responsables de lo acaecido. Para liquidar opositores les pareció digno inducirnos al levantamiento y sacrificarnos luego friamente. Nos faltó astucia o perversidad para adivinar la treta. Así se explica que nos esperaran en los cuarteles apuntándonos con las ametralladoras, que avanzaron los tanques de ustedes antes de estallar el movimiento, que capitaneaban tropas de represión algunos oficiales comprometidos en nuestra revolución. Con fusilarme a mí bastaba. Pero no, han querido escarmentar al pueblo, cobrarse la impopularidad confesada por el mismo Rojas, vengarse de los sabotajes, cubrir el fracaso de las investigaciones, desvirtuadas al día siguiente en solicitudes de los diarios y desahogar una vez más su odio al pueblo. De ahí esta inconcebible ola de asesinatos".

La sangre de los peronistas —y de otros opositores acusados de "peronistas"— cayó, inexorablemente, sobre las cabezas de Rojas y Aramburu. Los más odiados. Pero esto solo no sirve para suponer que fue el peronismo quien secuestró y ejecutó (?) a Pedro Eugenio Aramburu. Muchas cartas juegan sobre el laberíntico tapete.

Aramburu era la esperanzada pieza de recambio para la desgastada gestión del impopular Onganía. Desde hace ocho meses —por lo menos— un plan bullía en la cabeza de los lúcidos generales. Quitar de en medio a Onganía; colocar al frente del país una interina junta de comandantes durante un año; al término de ese plazo, llamar a elecciones "libres" y candidatear a Aramburu, quien —obviamente— triunfaría en las "libérrimas votaciones". Aramburu era la cabeza del continuismo, de la descarada entrega al extranjero.

Sin embargo, Aramburu es secuestrado, y pocos días después cae Onganía. Nada cambia, no obstante el (pasa a la pág. 10)

(Servicio especial de Prensa Latina)

Por Carlos Nuñez

PANAMA: El reformismo de los militares

En los últimos 16 meses, Panamá ha visto desfilar por el Palacio de las Garzas, sede del gobierno central a tres presidentes: Dr. Arnulfo Arias Madrid, del 19 de octubre al 11 del mismo mes de 1968, Coronel J. M. Pinilla, quien ocupó la Presidencia desde el día 12 de octubre hasta el 18 de diciembre de 1969, e Ing. Demetrio Lakas, que tomó posesión del cargo la noche del 18 de diciembre.

No menos de unas treinta personas han ocupado puestos ministeriales, y del equipo original que el 11 de octubre nombraron los militares, sólo dos se mantienen hasta el momento que escribimos estas líneas. Pero si en lo que respecta al personal "civil" la marejada no ha dejado en pie a casi nadie, en los medios militares la cosa ha caminado peor.

La danza de los golpes, contragolpes y microgolpes ha dejado a la Guardia Nacional, que tiene un presupuesto para un brigadier general, dos coroneles, siete tenientes coroneles, 20 mayores, 35 capitanes 150 tenientes y 250 subtenientes, entre clases y tropas a 4 800 hombres, desnivelada en lo que respecta a su "escalafón" militar, pues ha perdido, por razones diversas, a hombres de la oficialidad y personal de la tropa, que estaban entrenados en diferentes niveles.

Desde luego, los más preocupados por esta "crisis" interna que vive la Guardia Nacional son el Comando Sur de los Estados Unidos y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana.

La alta oficialidad de la Guardia Nacional también se definió, como en todos los torneos electorales ante-

nulfo Arias se definió una gran masa que creía en su figura y en su programa. Pero también es cierto que con Arnulfo votaron miles de independientes que aspiraban a un cambio de fuerzas en el aparato del Estado. Incluso la Democracia Cristiana, que en esa ocasión quedó muy por debajo en sufragios en comparación con las elecciones de 1964, apoyó en el tribunal de escrutinios a Arnulfo Arias.

Más aún. La votación contra el candidato oficial también demostraba la actitud popular de censurar a un Gobierno que había hecho todo lo posible para traicionar el espíritu nacionalista que con sacrificio y heroísmo se había logrado el 9 de enero de 1964, cuando el ejército norteamericano masacró a 25 panameños e hirió a más de 500. Era, asimismo, el repudio a la violencia antipopular que la Guardia Nacional había mantenido hasta ese momento.

De manera que el triunfo de Arnulfo Arias estaba condicionado, en gran parte, por ese apoyo consciente y espontáneo que grandes masas de diferentes niveles le habían brindado en el proceso electoral. A esto hay que añadir que fuertes sectores de la Iglesia Católica comprometida con un cambio, dieron en una u otra forma su apoyo al Dr. Arias Madrid.

Estados Unidos, y por lo menos un sector a nivel oficial vio en Arnulfo la salida "reformista" y neocolonial de los problemas que los monopolios tienen en Panamá, sobre todo en lo tocante al Canal y la Zona del Canal. Otro sector monopolista, menos "liberal", jugaba a las cartas en el equipo de Robles y Samudio.

Arias estaba consciente de donde provenía su fuerza preelectoral. De ahí que su gabinete fuera una coalición de los distintos sectores que lo apoyaron en su campaña hacia la presidencia. Se destacaba el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Galleo Solís, perteneciente al sector del ex presidente Roberto F. Chiari y que había roto las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos en 1964. También se le dio un ministerio a la Democracia Cristiana, el de Educación.

Finalmente, en este proceso de cambios políticos a nivel de Estado burgués, Arnulfo apuntó hacia la Guardia Nacional.

El 9 de octubre logró que el Brigadier Bolívar Vallarino, multimillonario ligado a sectores industriales, se acogiera a la jubilación. Se esperaba el nombramiento del Coronel J. M. Pinilla en el puesto de Brigadier General y el cumplimiento de lo que se ha dado en llamar el escalafón militar. Pero Arnulfo tenía otros planes. La oportunidad de destruir a sus enemigos tradicionales, que lo habían sacado de la presidencia en 1951, que le habían impedido llegar a Palacio en las elecciones de 1964 contra Robles, y que, desde luego, seguían conspirando contra él.

El 10 de octubre en uso de facultades constitucionales, removió a toda la oficialidad que se le había opuesto. Desconoció al Coronel Pinilla, nombró a Omar Torrijos de Agregado Militar en Guatemala, y a los militares que durante la campaña electoral lo habían apoyado en una u otra forma, los gratificó con ascensos.

Desde luego, no debemos olvidar que con estos cambios, Arias y su grupo económico pretendían reorganizar la Guardia Nacional en pos

de intereses muy propios. Hay que tener en cuenta que Arnulfo representa los intereses del desarrollo capitalista en el campo del café y ganado y aunque no pertenece a la oligarquía criolla tradicional, tenía y tiene algunos intereses coincidentes con la misma.

Aquel decreto de remoción colmó la copa de los militares afectados. El 11 de octubre, en horas de la tarde, el Mayor Boris Humberto Ramos B., de la zona de Veraguas-Azuero, desconoció la autoridad de Arnulfo y su Gobierno. En las primeras horas de la noche, el capitán Federico Boyd Chapman del cuartel de Tocumen, organizó el asalto del único cuartel que aparentemente apoyaba a Arnulfo, el de la Central, encontrando poca resistencia.

Es claro que aunque la decisión del Dr. Arias era de corte popular, pues afectaba a personas que se habían caracterizado por su política antipueblo, no menos cierto era también que no había organizado a las masas para apoyar una decisión tan importante. Militarmente, Arnulfo estaba sin ningún apoyo efectivo.

Además del Presidente de la República, que se refugió en la Zona del Canal junto a copartidarios y allegados, una serie de oficiales tuvieron que buscar refugio en dicha Zona y fuera del país.

La resistencia ofrecida por Arnulfo es débil por el hecho de que, a título de evitar derramamiento de sangre, pretende sacar a los militares con la ayuda de la OEA y de la Junta Interamericana de Defensa. En el fondo, se trata de su temor ante la eventualidad de que las masas lo rebasen y se vea así más comprometido en cambios de estructura.

En estas circunstancias, la Guardia Nacional se constituye en el partido gobernante.

DESARROLLO DE NUEVAS CONTRADICCIONES POLITICAS

El sector de la Guardia Nacional que dio el golpe se encontró con el problema de que no tenía ningún apoyo político, fuera del suministrado por Robles, Samudio y la familia Eleta, quienes brindaron toda su colaboración al nuevo régimen.

En este punto se planteó lo que más tarde sería una división profunda e irreconciliable: un grupo de oficiales no quiere más compromisos con la oligarquía. Otros quieren gobernar para la oligarquía. La situación se agrava por cuanto la política oficial del Gobierno norteamericano, en ese momento, es el de apoyar parcialmente a Arnulfo Arias, pues encontraba, como hemos dicho anteriormente, un mejor soporte para su política neocolonial.

Lo que mejor expresa esta situación de los oficiales que aspiraban a desvincularse de la oligarquía, ya porque comprendían que en ese carro iban a su propio degüello, ya porque se daban cuenta que el pueblo se preparaba contra ellos: en forma cada vez más efectiva, fue el viraje que a mediados de diciembre dio el régimen castrense al encarcelar a ciertos personeros de los más encumbrados del régimen anterior, por los delitos de malversación de fondos contra el Estado.

Esta corriente la expresaba el ahora Coronel Boris Martínez Salazar, hombre de concepción "nasserista", pues planteaba que su régimen sería anticomunista y antioligárquico, e

incluso planteaba una reforma agraria que afectara los grandes latifundios. Finalmente, Martínez Salazar no estaba muy convencido del papel de los monopolios norteamericanos en Panamá y presentaba algunas objeciones de tipo económico que en el futuro afectarían a dichos monopolios. En los meses de diciembre y enero, Boris Martínez adelantó sus planes: encarceló a cuanto izquierdista le quedaba a mano, ciertos representantes de la oligarquía e hizo salir del país a otros, y reorganizó el Estado Mayor de la Guardia con gente que le era leal.

El otro grupo lo encabezaba Omar Torrijos. Este, según la versión de Boris Martínez, no se portó a la altura cuando fue necesario enfrentarse a Arnulfo Arias. Incluso se le acusaba de haber aceptado su puesto en Guatemala. Además, lo atacaba por ser "maniobrero" con la oligarquía. Detrás de Torrijos había un grupo más moderado que aspiraba a una reforma económica y política que afectara a sectores oligárquicos, que golpeara a los comunistas de cualquier tendencia y buscara el entendimiento con los Estados Unidos. Otro subgrupo sostenía la tesis de entregar el gobierno a sectores de la oligarquía, profundizar la lucha anticomunista y mantener el país sometido a los Estados Unidos.

Desde luego, este gran grupo conspiraba contra Boris Martínez.

El 21 de febrero de 1969, ante las pantallas de televisión, apareció el Estado Mayor de la Guardia Nacional y leyendo un discurso, el flamante Coronel Martínez sustancialmente anunció lo siguiente:

- Reforma Agraria antioligárquica.
- Disolución de los partidos políticos.
- Elecciones a fines de 1970.
- Profundización en la lucha contra el peculado.
- Advertencia a los Estados Unidos de que la Guardia Nacional no reprimiría manifestaciones nacionalistas.
- Autocrítica de la Guardia en su actitud anterior antipueblo.
- Combatir el comunismo y el extremismo sin contemplación.

El 23 de febrero, o sea, dos días después de este discurso, el Coronel Martínez era apresado violentamente y enviado a los Estados Unidos.

Mientras la Guardia Nacional vivía estos momentos de crisis interna, las masas seguían presionando, pues sus problemas económicos y sociales no se resolvían y, por el contrario, se profundizaban.

Además, los grupos arnulfistas, ya con Arnulfo, ya sin él, seguían conspirando, y a éstos se sumaban los sectores oligárquicos afectados al no tener en sus manos el aparato del Estado.

TORRIJOS: NUEVO HOMBRE FUERTE

Torrijos se enfrentaba al mismo dilema de Arnulfo Arias y Boris Martínez: ¿cómo salir de la crisis económica social y fiscal en que se encuentra el país?

El crecimiento demográfico, del orden del 3% anual, ofrece un perfil inicial de la magnitud de la crisis de estructura en el Istmo panameño. La producción agropecuaria no ha aumentado prácticamente en relación al nivel de 1963-64.

A esto debe sumarse el aumento (pasa a la pág. 14)



Floyd Britton, revolucionario panameño asesinado.

riosos. Pero en esta oportunidad se hizo palpable que los altos mandos castrenses no tenían unidad de criterio frente al proceso electoral.

Omar Torrijos Herrera, en ese entonces Teniente Coronel, encabezaba la corriente de apoyo a la candidatura oficial de David Samudio y contó con un buen sector de oficiales de alta graduación para apadrinar el fraude y la violencia contra la candidatura de Arias Madrid.

Otro grupo de oficiales, aunque con menos vehemencia y con alguna discreción, se apartó del grupo que comandaba Torrijos.

Las elecciones dejaron claro que las grandes mayorías aspiraban a un cambio. Tras la candidatura de Ar-

EL ESCUADRON DE LA MUERTE Y EL BRASIL DE HOY (II)

EL PERIODO LACERDA Y SU INTEGRACION A LAS FUERZAS ARMADAS —

LA elección de Lacerda para el gobierno del Estado de Guanabara fue, entre otras razones, el resultado de una seria división en el seno de las fuerzas progresistas, y expresaba la inevitable radicalización del proceso político. Esta elección significaba la conquista de la derecha radical de un importante puesto que le daba amplia seguridad para llevar adelante la conspiración gorila que culminó en el 64.

Lacerda contaba con numerosos adeptos en los altos círculos militares, lo que marcó los pasos iniciales para la integración del Escuadrón de la Muerte y su posterior transformación en una verdadera academia de torturas de las Fuerzas Armadas Brasileñas.

Naturalmente que no podemos aislar el fenómeno "Escuadrón" del estado de violencia que asola la vida brasileña. Por otra parte, no fue mera casualidad su aparición en un período tan especial de la política del país; cuando se hicieron sentir los efectos de la entrada desenfrenada de capitales extranjeros.

Es inevitable que un Brasil con tantos problemas sociales, originados por otros tantos contrastes económicos, sufra una gigantesca conmoción en crecimiento. La política "desarrollista" del gobierno de Kubitschek necesitaba "amplias libertades democráticas" para su puesta en práctica. Creó una producción considerable de bienes de consumo para un mercado interno que no respondía, y sin posibilidades de expandirse, pues no se hicieron las indispensables y profundas transformaciones que se requería.

Este desarrollo, construido en base al trasplante de empresas del imperio, asociadas o no a la frágil burguesía nacional —que no estaba en condiciones de competir en el mercado internacional— provocó la efervescencia social que se produjo. Como asimismo portó el germen del golpe derechista que depuso a Jango, aparte de ahondar todavía más el abismo de las contradicciones socio-económicas, ya que libró fuerzas hacia mucho tiempo reprimidas.

Cuando el imperialismo sintió que sus intereses corrían peligro y maneó los pltones de sus agentes internos, ya sabía que la terapéutica debía ser lo más violenta posible; fue entonces que el Escuadrón de la Muerte encontró el camino abierto para integrarse a las Fuerzas Armadas.

El gobierno Lacerda estuvo marcado por escándalos de corrupción y arrebatos de violencia, éstos dirigidos contra el pueblo. Escudado tras un excelente esquema de publicidad montado por agencias norteamericanas, y contando con el apoyo de la prensa ligada a los intereses extranjeros, la asesoría de Lacerda, de la cual formaban parte numerosos militares, hacía que llevaran al pueblo noticias desvirtuadas por polémicas encendidas. Solamente asistiendo a las sesiones parlamentarias podía tenerse una visión perfecta de la verdadera cara de aquel gobierno.

Cubierto por la cortina de publicidad, Lacerda consiguió "resolver" el problema de la vivienda de los favelados, y lo resolvía drásticamente: cercaba las favelas con la milicia estatal, incendiaba los barracones y trasladaba por la fuerza a aquella gente humilde para "ghetos" de ticholos, construidos con fondos de la Alianza para el Progreso, en los arrabales del Estado de Guanabara. Un gobierno capaz de "solucionar" semejante problema podía,

igualmente, resolver el inconveniente de los mendigos. Los terrenos desocupados por los favelados habían sido vendidos para construcción de hoteles de lujo; y no era posible que los mendigos estropearan la visión de tan bellos panoramas! La fórmula fue nada más ni nada menos, que agarrar a esos infelices en las calles de Río y ahogarlos en los ríos que abastecen de agua al Estado de Guanabara. El "Escuadrón de la Muerte" fue el encargado de la llamada "operación mata-mendigo". El secretario de seguridad del Estado era el general Sizen Sarmento, actual comandante del 1er Ejército.

La operación fue siendo ejecutada hasta que una de las víctimas consiguió escaparse milagrosamente: sus declaraciones conmovieron a la opinión pública, y el gobernador se vio obligado a instaurar un proceso.

A pesar del clamor levantado, el proceso de los "mata-mendigos" resultó apenas en la "condena" de dos o tres ejecutantes que sirvieron de agentes expiatorios y la máquina del Escuadrón quedó intacta, pues su integración con las fuerzas armadas era un hecho verdadero e irreversible. Su dirección ya contaba con oficiales de extrema derecha, su cuartel general estaba localizado en la Villa Militar, y, como los militares son intocables, el Escuadrón de la Muerte pasó a gozar de esta inmunidad.

El proceso de integración fue lento, mas sirvió de laboratorio a las fuerzas armadas para el ensayo de los métodos que más tarde aplicarían a los patriotas en lucha contra la dictadura. El plan piloto, iniciado en la Villa Militar, fue ejecutado en la 1ª Compañía de Policía del Ejército bajo la supervisión de la Comisión Mixta Brasil - Estados Unidos.

Allí, los ladrones de autos eran sometidos a toda clase de torturas sin otro fin que el "didáctico". Estos marginados que cometían la imprudencia de robar autos oficiales eran los Conejillos de Indias. Se fue corriendo la noticia del peligro que representaba "el oficio", de tal modo que la materia prima comenzó a escasear. Fue necesario, entonces, buscar en otra fuente un suplemento para el "curso de torturador".

Se realizó batidas gigantes en una favela, en la que TODOS los hombres fueron presos y llevados a un cuartel del ejército. Allí, luego de un minucioso censo, los que poseían cualquier tipo de antecedente criminal fueron utilizados para que miembros de la policía civil demostraran a los oficiales cómo se ejecutaba una sesión en la que la víctima confesaba "hasta que había descubierto América". Estaba resuelto el problema de los cobayos.

Estas batidas eran realizadas por tropas del ejército asesoradas por la policía, con larga experiencia en el ramo. En ella era empleado todo el material llegado a través del "Acuerdo Militar" para el reequipamiento de las fuerzas de seguridad que en aquella época va empezaban a prepararse para el "combate de la rebelión interna". Estas batidas eran dirigidas desde un helicóptero por el

Por
Pedro Pedreiro

torturador máximo Zamite. Fueron tantas las arbitrariedades que cometió este verdugo, que llegó hasta a resultar incómodo para la dictadura brasileña, al punto de tener que fletarlo a los EE. UU. por un tiempo para ser olvidado y, de paso, naturalmente, para especializarlo.

Después del golpe, una verdadera pandilla de escandalosos es incorporada a la policía de Guanabara; la "la parte sana de la sociedad" comenzaba a ser premiada por haber participado en la llamada "defensa del Palacio Guanabara" (sede del Gobierno estatal). Defensa ésta que significó una noche de guardia mientras Lacerda y demás gorilas lanzaban proclamaciones por radio.

En un Brasil agitado por la efímera ilusión de progreso nació el Escuadrón de la Muerte; en un Brasil turbado por su sueño de liberación —cuando las fuerzas armadas más retrógradas firmaban posiciones y tramaban el aplastamiento del pueblo— el Escuadrón de la Muerte conoció su hora de brillo y consiguió enlazarse con las fuerzas armadas; en un Brasil silenciado, pisoteado y dominado por el imperialismo, el Escuadrón de la Muerte —hoy parte integrante de estas mismas fuerzas armadas— consigue asombrar al mundo con sus más odiosos crímenes.

COMO ACTUA EL ESCUADRON DE LA MUERTE

El matutino carioca "Correio da Manhã" viene publicando últimamente una serie de reportajes —con las limitaciones naturales de una prensa censurada— que ofrece una amplia visión de los métodos de actuación del Escuadrón de la Muerte. En cierto modo, las autoridades de la dictadura entrevistadas dejan entrever su connivencia o beneplácito con respecto a aquella máquina de matar.

Podemos afirmar que el Escuadrón de la Muerte está presente en todos los sectores de la vida brasileña, y como el Brasil de hoy no es más que una mazmorra gigantesca, la sangre de las víctimas del Escuadrón de la Muerte amenaza con ahogar a la nación y sus eritos, incomodar al continente. El Escuadrón tiene mil nombres y mil caras: asesina presos políticos y tortura a sus familiares; simples e infelices marginados son estrangulados en todos los cuarteles del territorio nacional porque el Escuadrón de la Muerte tiene representantes en todos los estados de la federación.

Uno de sus camuflajes más comunes es el rótulo de "Comisión General de Investigación (CGI)"; y con este disfraz trabaja en la lucha contra la corrupción (1) de comerciantes, banqueros o simples contraventores de juego. En el Estado de Río actúa, hasta hace bien poco, bajo la dirección general del Coronel Moraes, cuyo número de excesos obligó a la dictadura a instaurarle un proceso como fachada, y en este momento, este oficial y todo su equipo —miembros del Escuadrón de la Muerte— se encuentran presos en celda especial en la cárcel del Ejército.

"Estamos viviendo la noche del 13 de diciembre de 1969: la dictadura acaba de editar otra Acta Institucional, ésta con el nº 5, una ocasión más



Lacerda: cerebro del Escuadrón.

en que la farsa de la "democracia" es desenmascarada. El país vive momentos de tensión. La oposición "legal" debe ser aplastada, así como la pequeña fracción contestataria, que otros dictadores habían permitido, a partir del día 13 también tiene que ser silenciada. En todo el territorio nacional se realizan arrestos; en la región de la Bajada Fluminense, Estado de Río, donde la concentración campesina es grande y el índice de politización, mayor, el Coronel Moraes coordina una batida gigante. Es el Escuadrón de la Muerte actuando sin trabas. El capitán Raúl dirige "in-locum" la operación; participan los sargentos Humberto Matos, Augusto Rodrigues, Oracilio Barbosa y Osmar Verossim; tienen como misión aprehender a TODOS los miembros del poder judicial del Estado. Se presentan como miembros del Escuadrón de la Muerte "actuando en nombre de la revolución" — como decían; jueces y promotores son detenidos y amontonados en la carcería del camión como si fuesen bolsas de papas; los tiras se divierten aterrorizando a sus víctimas y haciéndoles bromas. Un juez protesta, en su condición de magistrado, por haber sido conducido acostado en el piso de la "chancha"; ante esta su indignación, los esbirros, entre carcajadas, adoptan el criterio de colocar a los de mayor jerarquía, por encima de la pila humana. Al llegar al Cuartel, los presos son colocados de frente a la pared con las manos levantadas y sometidos a revista. Un promotor que se vuelve inadvertidamente para intentar identificar a los revistadores, recibe un violento culatazo de ametralladora, que le secciona todos los dedos de la mano derecha.

Podríamos hacer desfilar toda una gama de brutales crímenes del Escuadrón de la Muerte, de entre los 700 que le son atribuidos oficialmente; con todo, sabemos que el Escuadrón de la Muerte es hijo de una brutalidad mayor, que es la de mantener a un pueblo esclavizado y la de transformar al país en cuartel.

Toda dictadura se alimenta de una máquina de violencia y corrupción. La dictadura brasileña es una de las más corruptas y sanguinarias de América Latina. El Escuadrón de la Muerte, como representante de lo más podrido que hay en la sociedad brasileña, debería igualmente haber servido de cuna a los verdugos que hoy flagelan al pueblo brasileño. La derecha militar brasileña, hoy dueña indiscutida de la nación, es la responsable e inspiradora de sus crímenes. El Escuadrón de la Muerte no sería posible dentro de un Brasil-pueblo; solamente un Brasil dominado por el imperialismo podía generar tal monstruosidad.

PANAMA: El reformismo de los militares

(viene de la pág. 12)

de los precios de venta al menudeo en mercados y abarrotes, incluso haciendo abstracción de la constante especulación que encarece los artículos de primera necesidad.

Los salarios, aunque en términos absolutos han subido como consecuencia de la creación de nuevos empleos, en cuanto a su poder adquisitivo, se ven deteriorados. En 1963, el grupo de salarios comprendidos entre los 100 y los 149 balboas (un balboa un dólar) recibía un total de 28.400.000 balboas; en 1967, este mismo grupo percibía 40.707.000 balboas. El grupo de salarios entre 75 y 99 balboas recibía en 1963 la cifra de 17.826.000 balboas y en 1967 la cantidad de 21.015.000 balboas. El crecimiento del monto total de salarios pagados, aunque parecería interesante, no guarda, sin embargo, relación con el aumento acelerado de la juventud que demanda trabajo y que no lo obtiene.

La crónica desocupación alcanza al 10% de la población económicamente activa en ocupaciones no agrícolas y afecta a las personas con niveles de escolaridad más bajos o sin ninguno, en proporciones mayores que pueden ser del orden del 15% en el área urbana. Esto da una idea de las razones para la movilización de las masas urbanas en el proceso de presión política.

El porcentaje de propietarios urbanos asciende al 17,6%, mientras que los arrendatarios suman 77,9%, siendo el 22,5% de los gastos familiares para atender el pago mensual del alquiler.

OTROS PROBLEMAS AGROPECUARIOS

A una producción estancada y con claros visos de retroceso corresponde la magnitud de las arcaicas relaciones de tenencia de la tierra y producción. En 1960 se compilaron un total de 99.505 explotaciones agrícolas que sumaron una superficie de 1.806.452 hectáreas. El 65% de las explotaciones tenían un tamaño inferior a 10 hectáreas y contaban con el 12 por ciento del área total.

El 23% de las fincas estaban comprendidas entre 10 y menos de 50 hectáreas y contaban con el 30% de la superficie agrícola.

Los grupos de tamaño superior a 100 hectáreas eran algo más del uno por ciento de las fincas y contaban con el 42% de la superficie total en explotación.

Casi la mitad de las tierras de dichas fincas se agrupan en 200 explotaciones de 500 y más hectáreas, o sea, en el 0,2% de las fincas del país.

La superficie cubierta de pasto representa aproximadamente un 46% del área en fincas. El área dedicada a cultivos temporales y permanentes sólo alcanza a un 18 por ciento de la superficie en explotación o sea, unos 330 mil hectáreas.

Las tierras sin uso, es decir, las tierras en descanso, montes y bosques, ocupan el 36% del área mencionada.

TENENCIA DE LA TIERRA

Propia	10.7%
Sin título	62.3 "
Arrendamiento	10.7 "
Mixto	19.6 "
Otros	2.0 "

¿Y cómo se produce en estas explotaciones agrícolas?

Mecánica y animal	0.6%
Mecánica	1.9 "
Animal	9.8 "
Humana solamente	87.7 "

Problemas de la balanza comercial.

Importaciones (total)	229.366.000
De las cuales provenían de Estados Unidos	90.110.000
Exportaciones (total)	8.717.000
Hacia los Estados Unidos de Norteamérica	62.344.000

LA ZONA DEL CANAL Y EL CANAL DE PANAMA

Otro de los grandes problemas para cualquier clase o grupo gobernante será su visión del problema cana- lero, que, para decirlo claramente, es, junto al conflicto agrario, la cuestión medular para el progreso o estancamiento del país.

La cuestión jurídica y económica con respecto al Canal es el pivote de las contradicciones con los Estados Unidos, que no es una lucha contra una determinada compañía monopolista, sino un enfrentamiento con los monopolios a nivel de Estado.

La Zona del Canal tiene una extensión de 1.432 kilómetros cuadrados. Para la operación del Canal sólo se utiliza el 3,5% de esa tierra.

4.07%	son pantanos;
37.00 "	son dedicadas a mantener bases militares;
51.14 "	no se les da ningún uso.

Con motivo de la escalada de Vietnam, la mayor parte de 820 kilómetros cuadrados que no estaban en uso, entraron en "explotación" militar. Tanto es así que en las áreas de la "frontera" con la República de Panamá, cientos de campesinos que tenían cultivos "semiclandestinos" dentro de dicha zona, fueron obligados a abandonar sus trabajos agrícolas, no sólo mediante imposiciones "legales", sino a base de tiros de ametralladora. Eran las prácticas de la llamada "caballería aérea" norteamericana.

Como se sabe, en la Zona del Canal está ubicado el Comando Sur de los Estados Unidos, que es el centro militar y de inteligencia de mayor importancia con que cuentan los norteamericanos en el subcontinente. Allí está la Escuela Militar para Estudiantes Latinoamericanos de Fort Gulick; funcionan los cursos sobre supervivencias en la selva; la Escuela de Cartografía, y han tenido lugar numerosas reuniones que anualmente celebran los Jefes y oficiales de los Estados Mayores americanos, así como la maniobra en que suelen participar diversos países del Continente. Los aeropuertos de la Zona del Canal son además los centros de operaciones de transporte del Comando Aéreo norteamericano para gran parte del área del Caribe y la América del Sur.

También tienen en la Zona del Canal sus centros de operaciones para América Latina ciertas agencias del Gobierno Federal norteamericano sin conexión alguna con la operación del Canal, ni con las fuerzas armadas, tales como el Servicio Geodésico Internacional, el Servicio Informativo de Radiodifusión Federal y la Agencia Federal de Avia-

ción.

Y desde luego una escuela anti-guerrillera y de policía.

Todos estos aparatos militares y de espionaje contravienen tanto cláusulas del Tratado Hay-Bunau Varilla como el Tratado Hay-Pauncefote, que asegura el carácter neutral de la vía acuática.

ALGUNOS PROBLEMAS ECONOMICOS

El Tratado de 1903 estipulaba el pago a Panamá de una anualidad de 250.000 dólares oro. En 1934, el Presidente Roosevelt decidió el retiro del oro como circulante, medida que desvalorizó la moneda norteamericana en un 59 %. Cuando Washington pagó la anualidad, el Gobierno panameño recibió un cheque por la suma correspondiente, pero en realidad obtuvo sólo el 50% adeudado. El tratado de 1936 fue el resultado de una lucha y la anualidad fue aumentada a 430.000 dólares. Desde luego, esa suma pretendía representar los 250.000 en oro.

En 1955 Panamá "logra" que se vuelva a aumentar la anualidad del Canal, ahora a 1.930.000 dólares, pero a condición de que se entregue a Estados Unidos de manera gratuita la base militar de Río Hato, de la cual había sido expulsado en 1947.

Hasta qué punto es injusta esa "anualidad", lo podemos auscultar si tomamos los datos que la Compañía del Canal presenta al Congreso norteamericano todos los años.

Veamos el cuadro fiscal comprendido entre junio de 1961 a junio de 1962:

La entrada bruta fue de \$	100.083.205
Los gastos de operación "	60.237.616
Y la ganancia fue de "	39.845.589

Según la misma fuente, la ganancia neta se distribuyó así:

Costo neto del Gobierno en la Zona del Canal	\$ 13.663.334
Gastos administrativos y generales	" 9.376.500
Intereses pagados al Gobierno de EE.UU. por su inversión	" 9.539.769
Ganancia neta del Tesoro de los EE.UU.	" 7.345.896
	\$ 39.845.589

Como se ve, el Canal dejó al Tesoro Federal una ganancia neta de \$ 7.345.896 a más de los \$ 9.359.769 pagados en concepto de interés por una deuda que ya ha sido amortizada hace mucho tiempo por el hecho siguiente: Los buques de guerra de los Estados Unidos hasta hace poco no pagaban en peaje en su paso por el Canal. Sólo durante los años de la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, los Estados Unidos ahorraron la suma de pesos 58.235.791 (1941-1945).

SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS

De todos los problemas planteados anteriormente, una cosa es prometer soluciones y otra cumplirlas, más aún si se piensa dar dichas soluciones en el marco del neocolonialismo y atados a la esfera del imperialismo norteamericano.

Ante esta cruda realidad se ha

enfrentado Omar Torrijos Herrera a su grupo de asesores provenientes de ciertos sectores de las capas medias, donde se encuentran profesionales e intelectuales de alguna capacidad analítica.

Hay que tener en cuenta que uno de los problemas más serios que tienen tanto los sectores tradicionales de la oligarquía, como los intereses norteamericanos es que al poder político de Panamá están llegando sectores de la pequeña burguesía que hasta ahora habían servido incondicionalmente a la oligarquía criolla y a los monopolios extranjeros.

Sin embargo, es claro que los sectores de la oligarquía que están en torno a Eleta, quien pretendió entregar el país a los Estados Unidos cuando ocupara la cartera de Relaciones Exteriores en el Gobierno de Robles, sirven como puntales al actual régimen.

Por un lado encontramos la lucha interoligárquica, por desplazamiento de los sectores económicos. Por otro, el de la presión de las masas por obtener una mayor participación política.

Hasta el momento, el grupo de Torrijos se mantiene en el poder porque ha logrado resolver algunos problemas concretos que afectan a ciertos sectores campesinos y obreros. Ha planteado la sindicalización obligatoria, la ampliación del fuero sindical y dinamizar el Ministerio de Trabajo.

En el aspecto campesino, ha entregado algunas tierras que durante decenas de años estuvieron en litigio y en las que los campesinos vivían bajo constante zozobra y penuria.

En relación al problema cana- lero, ha planteado a nivel mundial la abrogación del Tratado de 1903.

Finalmente es claro que el Gobierno del General Omar Torrijos ha desplazado a los sectores más derechistas del Estado Mayor de la Guardia Nacional, entre otros a Ramiro Silvera y Amado Sanjurjo, ambos coroneles hoy detenidos, y se deshizo del más caracterizado agente de la CIA Alejandro Afauz, quien fue sorprendido con las manos en la masa conspirando contra Torrijos.

Sin embargo, los actuales dirigentes no han podido resolver los problemas a nivel de las grandes masas y éstas van perdiendo el temor que inicialmente mostraban ante la prepotencia militar.

El nivel de la crisis estructural y de superestructura es de tal magnitud en Panamá que Estados Unidos se encuentra en este momento en un grave dilema. Su última aventura, la del 14 de diciembre de 1969 —golpe y contragolpe en que venció Torrijos— fracasó estrepitosamente. ¿Qué camino le queda? ¿Una intervención abierta para detener la presión de las masas? ¿O tendrá que resignarse a un nuevo Perú o una Bolivia?

Mientras tanto, la unidad del movimiento popular en los sectores obrero, campesino, estudiantil, juvenil y otros va madurando. El movimiento popular panameño exige el castigo para los asesinos de los patriotas que han perecido a manos de los militares: los casos de Grnaro César Sarmiento y Floyd Britton son los más notorios. La libertad de decenas de detenidos progresistas y de izquierda; el retorno inmediato de los exilados y desterrados revolucionarios; la derogación de la ley que cercena la autonomía universitaria; y la profundización en la lucha contra el neocolonialismo y colonialismo en la Zona del Canal, son otras tantas de las exigencias que formula la opinión pública y los sectores progresistas de Panamá.

CINE

EL AZAR DEL AMOR

JOHN Y MARY (JOHN AND MARY; EE. UU. 1969) es una película romántica que aúna tres nombres de reconocido prestigio en el actual cine estadounidense: Peter Yates, Mia Farrow y Dustin Hoffman. Dos jóvenes: John (Dustin Hoffman) y Mary (Mia Farrow) se conocen accidentalmente en un bar neoyorquino llamado Maxwell's Plum e inician una relación que llegará, en escasas horas, a lo íntimo y se afirmará sentimentalmente en poco tiempo. De esta sencilla y pueril relación amorosa, el director Peter Yates saca a relucir su perfecto dominio de un novelesco tratamiento cinematográfico. Traslada acertadamente al cine un problema humano común y corriente, aportando su don de observación e ironía con adecuados toques de sofisticación que impiden caer al film en lo monótono. John es un inteligente diseñador de muebles con un metódico orden de vida en donde no faltan las distracciones con bellas amantes. Mary es empleada en una galería de arte y también mantiene su juego amoroso con un hombre casado. Sin saber nada el uno del otro y con las incertidumbres que surgen entre una pareja que recién empieza a conocerse, la película comienza con los jóvenes en la cama a la mañana siguiente de su encuentro nocturno en el bar. El británico Peter Yates ("El asalto audaz" y "Bullitt") utiliza una técnica plena de ingenio y calor humano donde sólo puede reprocharse, en los constantes flashback, la falta de diferenciación entre el pa-

sado y el presente, lo real de lo imaginado; mas esto no es óbice para señalar que posiblemente Yates haya usado de esta forma en particular para transmitir con máxima naturalidad las reacciones mentales de dos jóvenes enamorados que se desconocen y son cautelosos. Mientras John y Mary conversan sobre temas diversos, se va conociendo lentamente cómo han sido y son sus respectivas existencias y lo que piensan en ese instante el uno del otro, expresado con su voz en un nuevo tipo de off subjetivo. El asunto se va llenando con la indiscutible solvencia formal de Peter Yates, que da la exacta visión relámpago de un New York invernal con la colaboración inestimable de una exquisita fotografía en color de Gayne Rescher. Dustin Hoffman y Mia Farrow transponen, en "John y Mary" a sus anteriores personajes característicos de "El graduado" y "El bebé de Rosemary", en una repetición siempre eficiente de estas dos antiestrellas con auspicioso porvenir en los años setenta.

Bajo la batuta de un buen artesano, la película va diversificando su carácter, yendo y viniendo desde lo gracioso a lo melancólico y humano. Un inteligente director y dos perfectos intérpretes para una liviana comedia que no por ello deja de ser muy agradable, sincera y digna de ser vista. Film que recomendamos sinceramente. Estreno del cine CEN-

Carlos A. Bertelli

SALAS DE BARRIO

CENTRAL - "La hora del amor" y "La novia vestía de negro". Magnífico doble programa con films del talentoso y poético realizador francés François Truffaut.

LUXOR - "Willie Boy". Western antirracista estupendamente realizado por el valioso e injustamente olvidado Abraham Polonsky.

INDEPENDENCIA - "Rebelde sin causa". Buena película de Nicholas Ray enfocando a determinado sector de la juventud norteamericana, con el innegable atractivo de un mito hollywoodense que hizo época: James Dean.

MIAMI - "El arreglo". Crítica visión de cierta clase de vida en la Norteamérica actual.

PRINCESS THEATRE - "La religiosa" y "La vieja dama indigna". Valiosísimo doble programa. El primer film: adaptación de la novela de Diderot por el director Jacques Rivette con maravillosa actuación de Anna Karina. La segunda película: poético primer largometraje de René Allio con soberbia interpretación de la veterana actriz Sylvie.

ARIZONA - "Blow Up". Basándose lejanamente en un cuento de Cortázar Michelangelo Antonioni realiza una obra personalísima y extraña, fría y perfecta. Debe verse para compararla con Zabriskie Point.

POCITOS - "La fortaleza escondida". Otro ejemplo del difícil pero perfecto cine japonés. Film de aventuras muy bien llevado por Akira Kurosawa e interpretado a la perfección por Toshiro Mifune, con el agregado de un manejo de cámaras magistral.

TRAFALGAR - "Lo que el viento se llevó". Reestreno de una recordada

y extensa superproducción hollywoodense, para nostálgicos, admiradores de una época pasada con sus inolvidables estrellas que también sabían actuar magistralmente.

BROADWAY - "Alias Ho". Film de aventuras bien hecho e interpretado.

INTERMEZZO - "Bandidos en Milán". Película policial que deja al descubierto el gangsterismo italiano, dirigido con tono semidocumental por Carlo Lizzani, con una gran actuación de Gian Maria Volonté.

OCEAN - "Stalag 17". Gran película de aventuras de Otto Preminger, estupendamente actuado y que todos deben ver o volver a hacerlo, para pasar un grato momento.

ROI - "A sangre fría". Verídico hecho de sangre que conmovió a Norteamérica, sirvió para que el novelista Truman Capote escribiera el libro homónimo y Richard Brooks lo adaptara y dirigiera en cine, logrando una obra maestra.

LUTECIA - "Con la vida en un hilo". Sidney Pollack realiza con un genial asunto de suspense un buen film, a propósito de una decidida suicida y un joven estudiante negro que pretende salvarla. Gran actuación de Sidney Poitier y Anne Bancroft.

CAPITULO PALACE - "Adiós ídolo mío". Deliciosa sátira a los mitos videntes de la publicidad.

MARACANA - "La batalla de Argelia". Seudodocumental donde el realizador Gillo Pontecorvo emplea un estilo periodístico audaz e impactante. Compárese con "Z" - "Adiós Mr. Chips". Remake de un film hollywoodense del año 1940, que merece ser visto por la magistral lección de actuación que brinda Peter O'Toole.

OTRA VANGUARDIA

ES significativo. En nuestra reducida cartelera teatral figuran ahora en cartel "Las Sirvientas", "El asesinato de la enfermera George" y "Atendiendo al Sr. Sloane". La estada en prisión afectó mucho mi actitud hacia la sociedad. Esa vieja puta que es la sociedad se levantó las polleras y el panorama era bastante nauseabundo. Estoy en desacuerdo con nuestro sistema social y también con las alternativas políticas que se suelen ofrecer. Esto lo dijo Orton, pero lo pudo haber dicho Genet o Marcus. Y durante esta semana tendremos Ionesco en el Solis. Son todos autores contemporáneos que tratan en distintos modos o formas, de retratar el mundo en que viven, lo que los rodea, de documentar su sociedad. Los autores y sus personajes son productos claros de este nuestro modo de vivir. Y quién se anima a desmentirlos.

Sus individuos, sus temas, se asemejan mucho. Los ambientes son irrespirables, los protagonistas son oscuros, falsos, egoístas, tortuosos, amorales, ya se trate de la clase media, alta o baja, todos son presentados en sus características de corrupción; es un mundo "nauseabundo" que al final de las obras estalla sin aparente solución. Este "Sr. Sloane" es de clase baja, sus integrantes son quizás más frecos que los de la "enfermera George" en la espontánea animalidad que casi siempre los anima. Es otra obra bien escrita que se anima con la otra cara de este mundo, la más sórdida, la menos indagada y por eso mismo se constituye en otra pieza de protesta, de denuncia de una sociedad cada vez más co-

rrompida y sin salida. Están muy bien dibujados sus cuatro personajes, sobre todo el de la mujer, diálogos ágiles y buen criterio teatral para ir in crescendo hasta el insólito final.

Con esta obra se presenta un nuevo grupo, Teatro del Sur. Alfredo De La Peña realiza un buen trabajo de dirección. Mueve muy bien los actores, quizás los mantiene un poco apretados al centro del escenario; sabe sacar partido al elenco y se nota su marcación acertada en el rústico personaje de la hermana. El final a lo mejor hubiera ganado en efecto, jugado en el mismo tono naturalista que el resto. De todas maneras es un trabajo muy bien logrado y un punto a favor en la carrera de De La Peña como director. El elenco es muy bueno en su buen entendimiento. Margarita Silberberg realiza un trabajo muy arduo, se la ve constantemente sumergida en su difícil personaje y con que retratar con solvencia su triste existencia. Julio Calzavara en un papel a su medida se luce cómodamente. Eduardo Freja aporta también en el personaje más desdibujado de la pieza y tiene dos o tres momentos en que lo hace crecer desde adentro. Eduardo Meneses realiza su viejo con muy buen oficio y redondea con buenos recursos un valioso cuarteto de actores. Excelente la escenografía de Carlos Carvalho.

ATENDIENDO AL SR. SLOANE de Joe Orton. Teatro del Sur con Eduardo Freja, Julio Calzavara, Margarita Silberberg y Eduardo Meneses. Dirección Alfredo De La Peña. Escenografía Carlos Carvalho. En el Teatro Zhitlovsky.

SALAS DE ESTRENO

METRO - "Zabriskie Point". La obra más comprometida con esta época y muy lograda en tal aspecto por Michelangelo Antonioni. De visión obligada.

PLAZA - "Z". Seudopolicial con sarcástico filo antimilitarista.

RADIO CITY - "Mi padre". Equilibrado cine húngaro que merece verse.

CENEA - "John y Mary". Una historia de amor narrada con un perfecto y novedoso tratamiento fílmico por el talentoso Peter

Yates.

AMPASSADOR - "Gracias, tía". Desplazado ataque a la timbalante aristocracia italiana.

TEATRO ARTIGAS - "Los desconocidos de siempre". Inimitable comedia costumbrista italiana con una gran dirección de Mario Monicelli y un extraordinario nivel interpretativo.

CALIFORNIA - "Butch Cassidy". Nostálgico y romántico western a propósito de dos pistoleros amigos cuya época terminó.

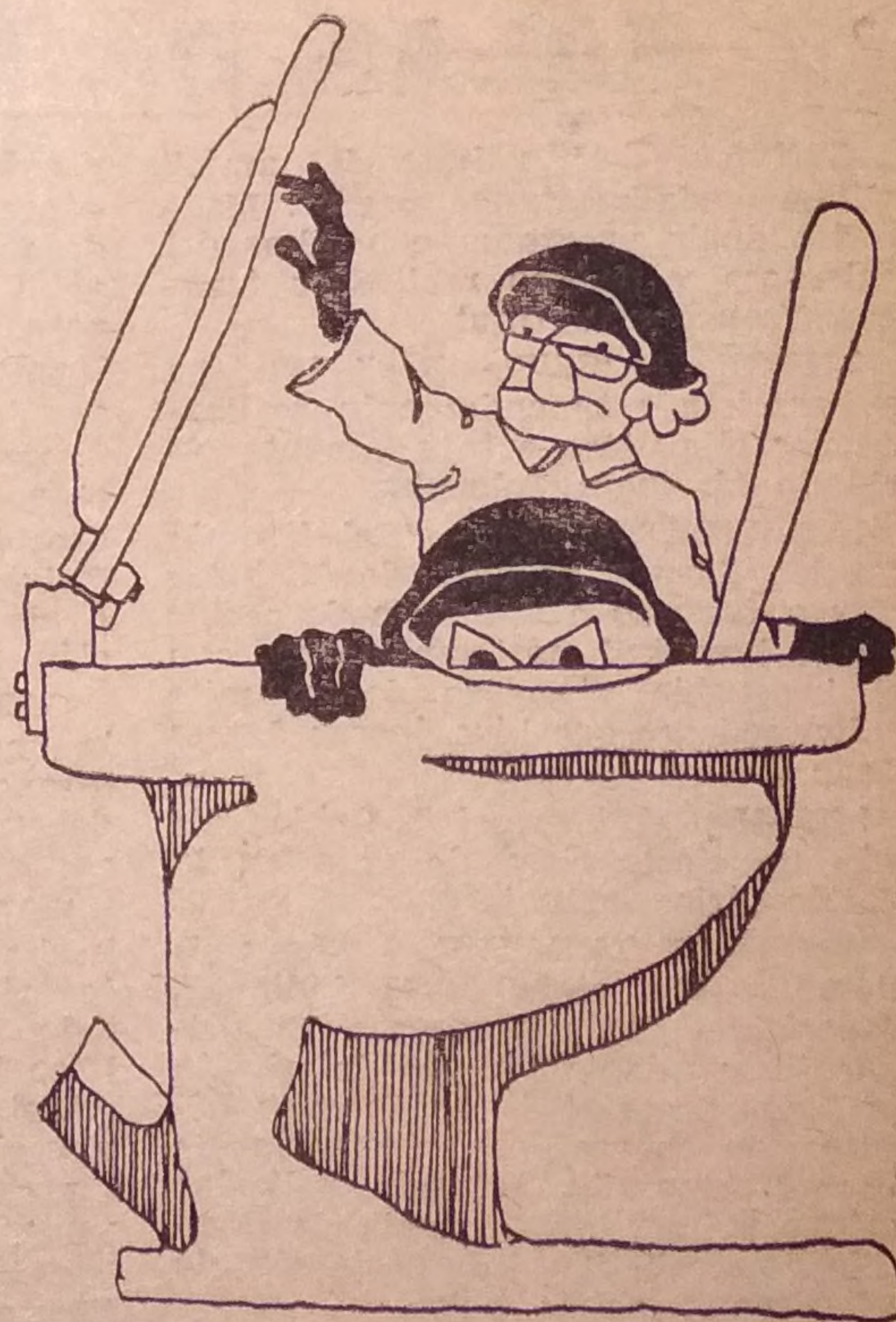
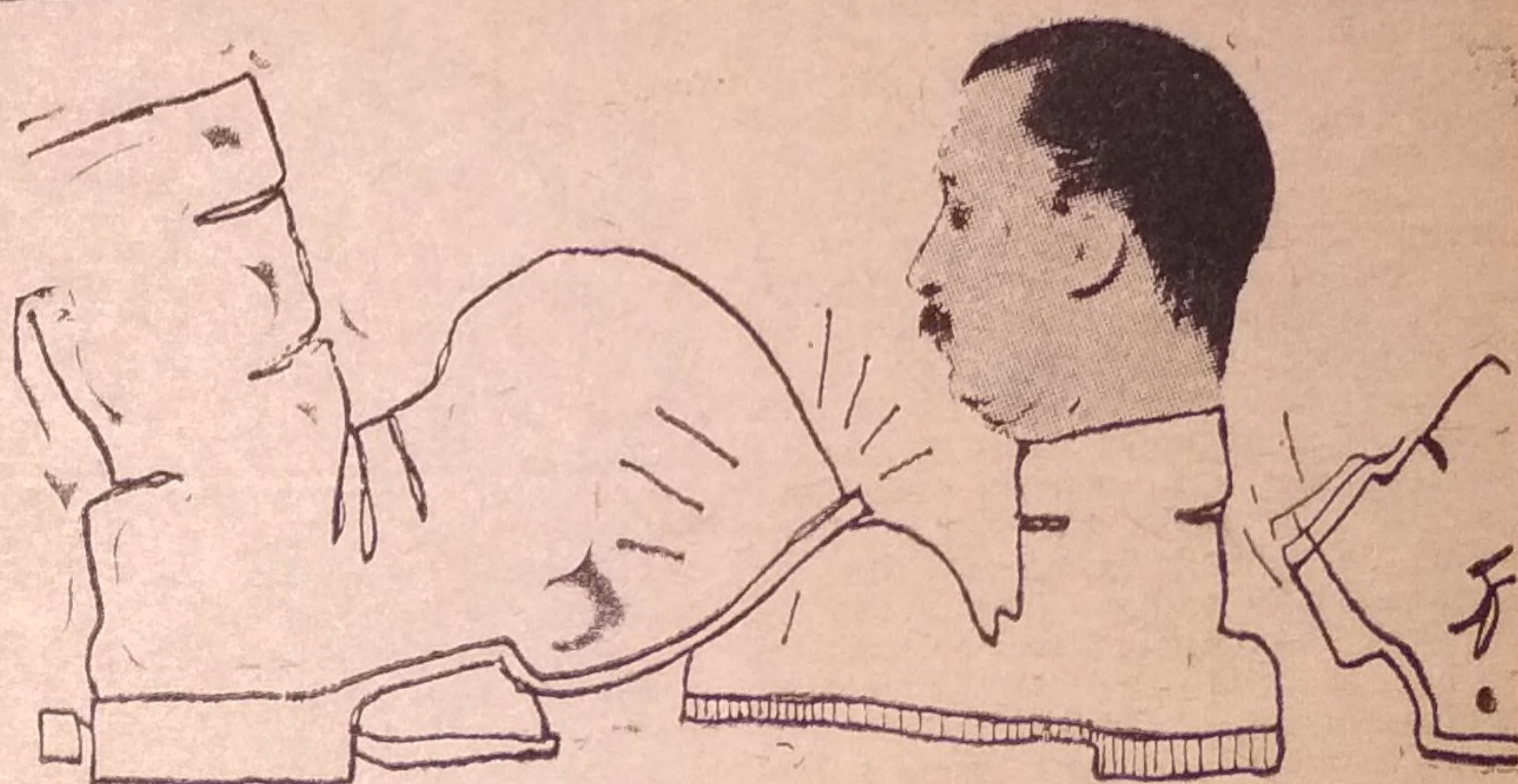
Los Artistas Plásticos con "EL ORIENTAL"

En la tarea de mejorar nuestro semanario, los artistas y artesanos también cumplen con su papel, colaborando con la campaña financiera especial, a través de la donación de sus obras.

A esos fines, serán visitados por los encargados de la campaña, pudiendo, también, hacer llegar su donación a la Administración, en Colonia 838, piso 2, teléf. 98 78 34, de 18 a 21 horas de lunes a viernes.



Piedra LIBRE



AQUI VEMOS A ELEMENTOS POLICIALES EN MOMENTOS EN QUE REVISABAN LA RED GLOACAL EN BUSCA DE LAS ARMAS EXPROPIADAS POR LOS